PENSAMIENTO ECONÓMICO

AÑO 6 / NÚMERO 5 SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2021 PERIODO 2020 - 2021

PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA 2021

DIRECTORIO

Mesa Directiva

MTRO. JUAN CARLOS SIERRA BOCHE
Presidente

MTRO. ALEJANDRO SIERRA PEÓN
Vicepresidente

MTRO. JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ GÓMEZ TAGLE
Primer Secretario Propietario

LIC. HILDA LUISA PÉREZ RUIZ
Primer Secretario Suplente

MTRO. JAEL PÉREZ SÁNCHEZ
Segundo Secretario Propietario

MTRO. ARTURO MUÑOZ VILLALOBOS
Segundo Secretario Suplente

MTRO. DOMINGO RAMOS MEDINA
Tesorero

MTRO. ELOY GARCÍA AMOEDO
Subtesorero

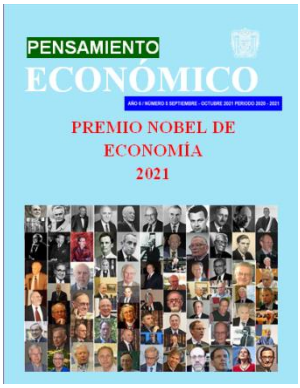

Consejo Editorial

MTRO. ALEJANDRO SIERRA PEÓN
Vicepresidente

MTRO. GERMÁN ANTONIO MALVIDO FLORES
Director General

LIC. RAYMUNDO FELIPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Coordinador de Información

www.federacioneconomistas.org
Maestro Antonio Caso No. 86, Col. San Rafael, C.P. 06470, CDMX.

Pensamiento Económico, año 6, No. 5, septiembre-octubre de 2021, es una publicación bimestral editada por la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C. Periodo 2020-2021, con domicilio en Maestro Antonio Caso No. 86, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, Ciudad de México, Teléfonos: 5546 3664 y 5546 2179. Sitio web: www.federacioneconomistas.org, contacto@federacioneconomistas.org. Editor responsable: Eloy García Amoedo. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2017-111512452900-102, ISSN No. 2448-8542, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Contenido en proceso de trámite. Este número se terminó de imprimir el 8 de noviembre de 2021. El contenido de los artículos firmados o las expresiones contenidas en éstos, son responsabilidad exclusiva de su autor o de la persona que las haya realizado, sin que se refleje la opinión de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C. sobre el tema tratado. Se prohíbe la reproducción de los artículos sin la previa autorización de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C.

CARTA EDITORIAL

Maestro Juan Carlos Sierra Boche
Presidente de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C.

El prolífico y filántropo sueco Alfred Bernhard Nobel, en una decisión altruista ejemplar, el 27 de noviembre de 1895, lega de forma testamentaria su capital económico para constituir un fondo para hacer un reconocimiento a quienes hayan realizado el mejor trabajo en su disciplina para la fraternidad entre las naciones.

Aunado a ello el 29 de junio de 1900, se crea la Fundación Nobel, con la consigna de administrar los recursos dispuestos para la continuidad de cumplir de forma subsecuente con este propósito cada año.

Con base en esta acción ejemplar y obedeciendo a la misma cultura, en un hecho singular el banco central noruego Sveriges Riksbank, secundando la misma causa, en 1968 constituye el Premio en Ciencias Económicas, que es gestionado por la Real Academia de las Ciencias de Suecia y que se le reconoce como el equivalente al Premio Nobel en esta materia.

Desde su origen y en la forma que el premio ha sido designado, surgen corrientes de opinión controvertidas por la propia naturaleza de la ciencia económica inmersa en diversas posturas y tendencias relacionadas con su aplicación en el contexto universal.

Para su otorgamiento se lleva a cabo el mismo procedimiento de elección correspondiente a los campos de la física, química, medicina, literatura y la paz. A partir de la integración de un Comité, el formato de análisis y selección de candidatos y el estímulo monetario, la medalla de oro, el reconocimiento testimonial y la ceremonia de entrega cuando se otorga, que guardan completa similitud y se llevan a cabo con el mismo protocolo de formalismo entre los días 4 y 11 de octubre de cada año.

De forma general sin distingo de género ni nacionalidad, los premios han sido dados tanto en lo individual a personas, conjuntamente o de manera colectiva y la condicionante de siempre en vida, de ahí la estadística muestra que el 95% han sido hombres y 5 % mujeres así como 27 organizaciones; las edades han variado desde 17 años de la pakistaní Malala Yousafzai hasta el estadounidense John Goodenough de 97 años. También existen las historia de los períodos de las guerras mundiales en que no se pudieron otorgar, quienes lo han declinado, aquellos que han estado prisioneros y limitados para poder recibirlos.

Solo por mencionar el crédito que merecen por ser mexicanos distinguidos que han sido galardonados por su excelencia, destacamos con esta oportunidad a Alfonso García Robles, en 1982, por su intensa labor sobre el desarme y la paz mundial; el ilustre Octavio Irineo Paz Lozano, en 1990, por su aportación e influencia literaria; y José Mario Molina Pasquel y Henríquez, en 1995, por su contribución sobre el problema de la capa de ozono en el medio ambiente.

Con este recuento de datos queda claro el significado y la trascendencia que representan los Premios Nobel y en lo concerniente a la economía, el valor de la investigación, el estudio, la demostración y el impacto social, que es compartido entre 3 economistas por sus contribuciones empíricas en el terreno del mercado laboral.

ESTÁ CHIDO JUGAR BÉISBOL,
NO QUE FUMES.

IVÁN TERRAZAS
JUGADOR PROFESIONAL DE BÉISBOL

NO ESTÁ CHIDO
noestachido.org

60
Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

Índice

	Directorio
1	**Carta Editorial**
3	**Índice**
4	**Premio Nobel de Economía 2021**
12	**Foro Jalisco "Medidas de Reactivación Económica con Perspectiva de Género"**
23	**Foro Ciudad de México "Hacia una Agenda Económica de Género"**
27	**Foro Oaxaca "Mujeres Creando Valor"**
33	**Foro Oaxaca II "Hacia una Agenda Económica de Género"**
40	**Foro Tamaulipas "Género y Meritocracia en México: Retos e implicaciones Socioeconómicas"**
44	**Foro Metropolitano de Economía "Políticas Públicas Municipales para la Reactivación Económica Jalisco 2021"**

Premio Nobel de Economía 2021

Premio Sveriges Riksbank en Ciencias Económicas.

La mayor parte de la ciencia aplicada se preocupa por descubrir relaciones causales. En muchos campos, los ensayos controlados aleatorios (ECA) por sus siglas en inglés, se consideran el estándar de oro para lograrlo. El uso sistemático de ECA para estudiar las relaciones causales (evaluando la eficacia de un tratamiento médico, por ejemplo) ha tenido como resultado enormes ganancias en el bienestar de la sociedad.

Sin embargo, debido a limitaciones económicas, éticas o prácticas, muchas cuestiones importantes, especialmente en las ciencias sociales, no pueden estudiarse mediante un experimento aleatorio controlado. Por ejemplo, ¿cuál es el impacto del cierre de escuelas en el aprendizaje de los estudiantes y la propagación del virus COVID-19? ¿Cuál es el impacto de la inmigración poco calificada en el empleo y los salarios? ¿Cómo afectan las instituciones al desarrollo económico? ¿Cómo afecta la imposición de un salario mínimo al empleo? Para responder a este tipo de preguntas, los investigadores deben basarse en datos de observación, es decir, datos generados sin variación experimental controlada. Pero con los datos de observación, surge un problema de identificación fundamental: la causa subyacente de cualquier correlación sigue sin estar clara. Si observamos que el salario mínimo y el desempleo se correlacionan, ¿se debe a que un salario mínimo causa desempleo? ¿O porque el desempleo y el menor crecimiento de los salarios en la parte inferior de la distribución salarial conducen a la introducción de un salario mínimo? ¿O por una miríada de otros factores que afectan tanto al desempleo como a la decisión de introducir un salario mínimo? Además, en muchos entornos, la variación aleatoria por sí sola no es suficiente para identificar un efecto de tratamiento promedio.

El Premio de Ciencias Económicas de este año premia a tres académicos: David Card de la Universidad de California, Berkeley, Joshua Angrist del Instituto de Tecnología de Massachusetts y Guido Imbens de la Universidad de Stanford. Las contribuciones de los galardonados son independientes pero complementarias. A partir de una serie de artículos de principios de la década de 1990, David Card comenzó a analizar una serie de preguntas centrales en la economía del trabajo utilizando "experimentos naturales", es decir, un diseño de estudio en el que las unidades de análisis están expuestas a variaciones tan buenas como aleatorias causadas por naturaleza, instituciones o cambios de política. Estos estudios iniciales, sobre el salario mínimo, el impacto de la inmigración y la política educativa, desafiaron la sabiduría convencional y también fueron el punto de partida de un proceso iterativo de réplicas, nuevos estudios empíricos y trabajo teórico, en el que Card sigue siendo un elemento central contribuyente. Gracias a este trabajo, hemos adquirido una comprensión mucho más profunda de cómo funcionan los mercados laborales.

A mediados de la década de 1990, Joshua Angrist y Guido Imbens hicieron contribuciones fundamentales al desafío de estimar un efecto de tratamiento promedio. En particular, analizaron el escenario realista cuando los individuos se ven afectados de manera diferente por el tratamiento y eligen si cumplen con la asignación generada por el experimento natural. Angrist e Imbens demostraron que incluso en este entorno general es posible estimar un efecto de tratamiento bien definido - el efecto de tratamiento promedio local (LATE) por sus siglas en inglés - bajo un conjunto de condiciones mínimas (y en muchos casos empíricamente plausibles). Al derivar sus resultados clave, fusionaron el marco de variables instrumentales (IV), común en economía, con el marco de resultados potenciales para la inferencia causal, común en estadística. Dentro de este marco, aclararon los supuestos básicos de identificación en un diseño causal y proporcionaron una forma transparente de investigar la sensibilidad a las violaciones de estos supuestos.
Sin embargo, la contribución combinada de los galardonados es mayor que la suma de las partes individuales. Los estudios de Card de principios de la década de 1990 demostraron el

poder de la explotación de experimentos naturales para descubrir efectos causales en dominios importantes. Por lo tanto, este trabajo inicial jugó un papel crucial en el cambio de enfoque en la investigación empírica que utiliza datos de observación para confiar en la variación cuasi-experimental para establecer efectos causales. El marco desarrollado por Angrist e Imbens, a su vez, alteró significativamente la forma en que los investigadores abordan las preguntas empíricas utilizando datos generados a partir de experimentos naturales o experimentos aleatorios con cumplimiento incompleto del tratamiento asignado. En esencia, la interpretación LATE aclara lo que se puede y no se puede aprender de tales experimentos. Por lo tanto, en conjunto, las contribuciones de los galardonados han desempeñado un papel central en el establecimiento del llamado enfoque basado en el diseño en la economía. Este enfoque, cuyo objetivo es emular un experimento aleatorio para responder una pregunta causal utilizando datos de observación, ha transformado el trabajo aplicado y ha mejorado la capacidad de los investigadores para responder preguntas causales de gran importancia para la política económica y social utilizando datos de observación.

El enfoque basado en el diseño: antecedentes

Al menos hasta la década de 1980, el enfoque tradicional de la inferencia causal en economía se basó en modelos de ecuaciones estructurales, es decir, en la especificación de sistemas de ecuaciones que capturan relaciones de comportamiento; véase Wright (1928) y el laureado en 1989 TrygveHaavelmo (1943, 1944). Sin embargo, una preocupación clave con el enfoque de ecuaciones estructurales es que para establecer una relación causal, la estructura propuesta debe especificarse correctamente.

A principios de la década de 1980, las dificultades asociadas con la especificación correcta de un modelo estructural para la inferencia causal se hicieron claras.1 Ashenfelter (1978) señaló las dificultades de evaluar los programas de capacitación laboral y Lalonde (1986) mostró que las estimaciones experimentales, obtenidas de una evaluación aleatoria de un programa de capacitación laboral, fueron sistemáticamente diferentes de las estimaciones obtenidas mediante la aplicación de métodos econométricos estándar a los datos de observación del mismo programa. Estos resultados proporcionaron un impulso importante a las innovaciones de los galardonados que estaban por venir.

El enfoque basado en el diseño: nueva evidencia creíble basada en experimentos naturales

En respuesta a los hallazgos de, por ejemplo, Lalonde (1986), los economistas laborales a fines de la década de 1980 recurrieron a la explotación de datos generados por experimentos naturales. En determinadas circunstancias, la variación inducida por (cambios en) la naturaleza, la política o las instituciones implica que podemos separar a los afectados por el tratamiento de los que no, como si la asignación al tratamiento fuera aleatoria. Ejemplos de contribuciones tempranas y muy influyentes incluyen Angrist (1990), Card (1990), Angrist y Krueger (1991), Card y Krueger (1992a, 1994). Si bien los economistas no fueron los primeros en defender un enfoque cuasi-experimental para la inferencia causal, el uso sistemático de la variación cuasi-experimental para abordar cuestiones de gran importancia para la política económica y social cambió rápidamente la práctica en la investigación microeconómica aplicada y más allá.2 Este cambio no se trataba principalmente de utilizar nuevos métodos empíricos, sino más bien de cómo abordar una cuestión causal. La agenda del experimento natural requería que los investigadores entendieran el proceso que determina qué unidades reciben qué tratamientos. Por lo tanto, el nuevo enfoque requería una comprensión de la fuente de información de identificación, es decir, requería conocimiento institucional sobre el experimento natural.
El uso de variación posiblemente exógena para estimar los efectos causales proporcionó evidencia nueva, creíble y muy relevante para las políticas. Estos hallazgos iniciales estimularon nuevas investigaciones y, por lo tanto, los resultados de la investigación se están acumulando. El trabajo de Card sobre los salarios mínimos proporciona un buen ejemplo de este proceso iterativo.

Según el modelo competitivo del mercado de trabajo de los libros de texto, un aumento en el salario mínimo produce una reducción sustancial del empleo, un resultado que fue

ampliamente apoyado por la evidencia disponible a fines de la década de 1980. Card y Krueger (1994) desafiaron esta conclusión. Utilizando un experimento natural, con datos de dos estados vecinos en los EE. UU., Uno en el que se aumentó el salario mínimo, mostraron que el aumento del salario mínimo no tuvo un impacto negativo en el empleo. Este hallazgo estimuló el re análisis utilizando datos de EE. UU. Y de otros países; la conclusión general de esta extensa literatura es que el impacto negativo en el empleo es limitado. Los resultados de Card y Krueger también generaron un trabajo empírico y teórico que intentaba explicar la falta de efectos negativos sobre el empleo. Se han ofrecido varias explicaciones respaldadas empíricamente. Una explicación es que el costo por unidad de eficiencia del trabajo no aumenta uno por uno con los salarios mínimos; por ejemplo, la evidencia muestra que la productividad de los trabajadores mejora luego de la introducción de un salario mínimo más alto. Otra explicación es que los proveedores de servicios locales, que son los más afectados por el salario mínimo, pueden trasladar el aumento de costos a los consumidores en forma de precios más altos sin mucha pérdida en la demanda del producto. Una tercera explicación es que las empresas tienen poder de monopsonio en el mercado laboral; con el poder del monopsonio, el efecto del salario mínimo es ambiguo debido a los efectos compensatorios sobre la demanda y la oferta de trabajo. Por tanto, la literatura sobre el salario mínimo provocó un resurgimiento de la investigación sobre las consecuencias del monopsonio en el mercado laboral y la contribución de la fijación de salarios firmes a (cambios en) la desigualdad salarial. Si bien sería inapropiado concluir que los aumentos en el salario mínimo nunca tienen efectos negativos en el empleo, tenemos una comprensión mucho más profunda de por qué esto puede ser o no el caso que teníamos hace 30 años.

Retrospectiva de Galardonados

Año	Galardonados	País	Motivación
1969	RagnarFrisch	Noruega	«Por desarrollar y aplicar los modelos dinámicos para el análisis de los procesos económicos».
	JanTinbergen	Países Bajos	
1970	Paul Samuelson	Estados Unidos	«Por el trabajo científico a través del cual ha desarrollado una teoría para la economía, estática y dinámica, contribuyendo a elevar el nivel de análisis en la ciencia económica».
1971	SimonKuznets	Rusia	«Por su interpretación empíricamente fundada del crecimiento económico, que ha llevado a un nuevo y más profundo acercamiento a la estructura económica y social y a los procesos de desarrollo».
		Estados Unidos	
1972	John Hicks	Reino Unido	«Por sus contribuciones a la teoría del equilibrio económico y del bienestar».
	Kenneth Arrow	Estados Unidos	
1973	WassilyLeontief	Estados Unidos	«Por el desarrollo del método *input-output*, y por su aplicación a importantes problemas económicos».

Año	Galardonados	País	Motivación
1974	GunnarMyrdal	Suecia	«Por sus trabajos en la teoría del dinero y de las fluctuaciones y por su análisis de la independencia de los fenómenos económicos, sociales e institucionales».
	Friedrich Hayek	Austria	
1975	LeonidKantoróvich	Unión Soviética	«Por sus contribuciones a la teoría de la asignación óptima de recursos».
	TjallingKoopmans	Países Bajos	
1976	Milton Friedman	Estados Unidos	«Por sus triunfos en el campo del análisis del consumo, la historia y teoría monetaria, y por su demostración acerca de la complejidad de la estabilización política».
1977	BertilOhlin	Suecia	«Por su contribución conjunta a la teoría del comercio internacional».
	James Meade	Reino Unido	
1978	Herbert Alexander Simon	Estados Unidos	«Por su investigación pionera en el proceso de adopción de decisiones en las organizaciones económicas».
1979	Theodore Schultz	Estados Unidos	«Por sus investigaciones en el desarrollo económico, particularmente las referidas a los problemas de desarrollo de los distintos países».
	Arthur Lewis	Reino Unido	
1980	Lawrence Klein	Estados Unidos	«Por la creación de modelos econométricos y la aplicación del análisis de las fluctuaciones y políticas económicas».
1981	James Tobin	Estados Unidos	«Por sus análisis de los mercados financieros y sus relaciones con el empleo, producción y precios».
1982	George Stigler	Estados Unidos	«Por sus estudios de las estructuras industriales que funcionan como mercados y las causas y efectos de la regulación pública».
1983	Gerard Debreu	Francia	«Por incorporar nuevos métodos analíticos a la teoría económica y por sus rigurosa reformulación de la teoría del equilibrio general».
		Estados Unidos	
1984	Richard Stone	Reino Unido	«Por sus contribuciones fundamentales al desarrollo de las cuentas nacionales, desde el cual se han podido mejorar en gran medida las bases para el análisis económico empírico».
1985	Franco Modigliani	Italia	«Por sus análisis de los mercados de ahorro y de los mercados financieros».
1986	James M. Buchanan	Estados Unidos	«Por su desarrollo de las bases contractuales y constitucionales para la teoría del proceso de las decisiones económicas y políticas».
1987	Robert Solow	Estados Unidos	«Por sus contribuciones a la teoría del crecimiento económico».
1988	Maurice Allais	Francia	«Por sus contribuciones a la teoría de los mercados y la eficiente utilización de los recursos».
1989	TrygveHaavelmo	Noruega	«Por clarificar los fundamentos de la teoría econométrica y por sus análisis de las estructuras simultáneas económicas».

Año	Galardonados	País	Motivación
1990	Harry Markowitz	Estados Unidos	«Por sus trabajos pioneros para establecer la teoría de la economía financiera».
	Merton Miller		
	William Sharpe		
1991	Ronald Coase	Reino Unido	«Por su descubrimiento acerca del significado de los costes de transacción y los derechos de propiedad para la estructura institucional y funcionamiento de la economía».
1992	Gary Becker	Estados Unidos	«Por extender el dominio del análisis microeconómico hacia nuevos dominios del comportamiento y de las relaciones humanas, incluso más allá de los límites del mercado».
1993	Robert Fogel	Estados Unidos	«Por renovar la investigación de la historia económica, aplicando teorías y métodos para explicar los cambios tanto económicos como institucionales».
	Douglass North	Estados Unidos	
1994	John Forbes Nash	Estados Unidos	«Por sus análisis del equilibrio en la teoría de juegos no cooperativos».
	ReinhardSelten	Alemania	
	John Harsanyi	Hungría	
1995	Robert Lucas	Estados Unidos	«Por desarrollar la hipótesis de las expectativas racionales, que transformó el análisis de la macroeconomía y permitió profundizar en el conocimiento de la política económica».
1996	James Mirrlees	Reino Unido	«Por sus contribuciones a la teoría económica de los incentivos bajo la información asimétrica».
	William Vickrey	Canadá	
		Estados Unidos	
1997	Robert C. Merton	Estados Unidos	«Por su nuevo método para determinar el valor de las instrumentos derivados».
	MyronScholes	Canadá	
1998	AmartyaSen	India	«Por sus contribuciones al análisis del bienestar económico».
1999	Robert Mundell	Canadá	«Por su análisis de la política fiscal y monetaria bajo diferentes regímenes de tipo de cambio y de las zonas monetarias óptimas».
2000	James Heckman	Estados Unidos	«Por diseñar métodos para comprender los comportamientos económicos de las economías familiares y los individuos».
	Daniel McFadden	Estados Unidos	
2001	Joseph E. Stiglitz	Estados Unidos	«Por su investigación en teoría de los mercados con información asimétrica».
	George Akerlof	Estados Unidos	
	Michael Spence	Estados Unidos	
2002	Daniel Kahneman	Estados Unidos	«Por integrar aspectos de la teoría psicológica sobre el comportamiento económico del ser humano en momentos de incertidumbre y realizar análisis empíricos de laboratorio, especialmente sobre mecanismos alternativos de mercado».
		Israel	
	Vernon Smith	Estados Unidos	

Año	Galardonados	País	Motivación
2003	Robert F. Engle	Estados Unidos	«Por sus métodos estadísticos en series temporales económicas que permiten incorporar elementos no previsibles».
	Clive W. J. Granger	Reino Unido	
2004	Finn E. Kydland	Noruega	«Por sus contribuciones a la teoría de la macroeconomía dinámica».
	Edward C. Prescott	Estados Unidos	
2005	Robert J. Aumann	Alemania	«Por ampliar la comprensión del conflicto y la cooperación a través de análisis basados en la teoría de juegos».
		Israel	
	Thomas C. Schelling	Estados Unidos	
2006	Edmund S. Phelps	Estados Unidos	«Por sus investigaciones sobre la interacción entre los precios, el desempleo y las expectativas de inflación».
2007	LeonidHurwicz	Polonia	«Por establecer las bases de la teoría del diseño de los mecanismos, que determina cuándo los mercados están trabajando de manera efectiva».
		Estados Unidos	
	Eric Maskin	Estados Unidos	
	Roger B. Myerson	Estados Unidos	
2008	Paul Krugman	Estados Unidos	«Por su análisis de patrones comerciales y la localización de actividad económica».
2009	ElinorOstrom	Estados Unidos	«Por sus teorías sobre el papel de las empresas en la resolución de conflictos y por el análisis del papel de las empresas como estructuras de gobierno alternativas y sus límites».
	Oliver E. Williamson	Estados Unidos	
2010	Peter A. Diamond	Estados Unidos	«Por sus estudios sobre el desempleo».
	Dale T. Mortensen	Estados Unidos	
	Cristóbal A. Pissarides	Chipre	
2011	Thomas Sargent	Estados Unidos	«Por sus investigaciones empíricas sobre la causa y el efecto en la macroeconomía.»
	Christopher A. Sims		
2012	Alvin E. Roth	Estados Unidos	«Por su trabajo en la teoría de las asignaciones estables y el diseño de mercado.»
	Lloyd Shapley		
2013	Eugene Fama	Estados Unidos	«Por su trabajo en el análisis empírico de precios de posesiones capitales.»
	Lars Peter Hansen		
	Robert J. Shiller		
2014	Jean Tirole	Francia	«Por sus análisis sobre el poder y las regulaciones del mercado.»
2015	Angus Deaton	Reino Unido	«Por el análisis sobre los sistemas de demanda, el consumo, la pobreza y el bienestar.»
		Estados Unidos	
2016	Oliver Hart	Reino Unido	«Por sus contribuciones a la teoría de los contratos.»
		Estados Unidos	
	Bengt R. Holmström	Finlandia	

Año	Galardonados	País	Motivación
2017	Richard Thaler	Estados Unidos	«Por sus contribuciones a la economía conductual.»
2018	William Nordhaus	Estados Unidos	«Por integrar el cambio climático en el análisis macroeconómico de largo plazo»
	Paul Romer	Estados Unidos	«Por integrar las innovaciones tecnológicas en el análisis macroeconómico de largo plazo»
2019	AbhijitBanerjee	India	«Por su enfoque experimental para aliviar la pobreza global»
		Estados Unidos	
	Esther Duflo	Francia	
		Estados Unidos	
	Michael Kremer	Estados Unidos	
2020	Paul Milgrom	Estados Unidos	«Por mejoras en la teoría de las subastas e invenciones de nuevos formatos de subastas»
	Robert B. Wilson	Estados Unidos	
2021	David Card	Canadá	«Por sus contribuciones empíricas a la economía laboral»
	Joshua Angrist	Estados Unidos	«Por sus contribuciones metodológicas al análisis de las relaciones causales»
		Israel	
	Guido W. Imbens	Estados Unidos	

SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

Foro Jalisco "Medidas de Reactivación Económica con Perspectiva de Género"

Colegio de Economistas del Estado de Jalisco
Colegio de Economistas Jaliscienses

Lic. Diedra González Free
Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco

Lic. Rebeca Elizalde Hernández
Directora General de Ingresos Coordinados, Secretaría de Hacienda del Estado de Jalisco.

Dra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Diputada Local Electa

Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez
Diputada Electa

Verónica Delgadillo García.
Senadora por el Estado de Jalisco en la LXIV Legislatura

Dra. Paola Lazo Corvera
Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco.

Julieta del Carmen Ángulo Mejía
Presidenta del Consejo Empresarial de Jalisco.

Mirza Flores Gómez
Diputada Federal Electa

Diagnostico

- El 40% de las mujeres tienen un empleo formal frente al 70% de los hombres y esto es lamentable, el promedio de acuerdo a la OCDE es del 62% de empleo formal, que significa que también el 29% de las mujeres que hoy tienen un empleo están en la informalidad y eso repercute en su calidad de vida.
- Las mujeres aportamos hasta el 80% de nuestro ingreso para el hogar, para el desarrollo del hogar mientras que los hombres sólo aportan el 50%, en nuestro país las mujeres tenemos una brecha salarial de entre el 18 y el 35%.
- De acuerdo a la ONU de aquí al 2115 podríamos gozar de igualdad salarial y qué pasa si logramos la igualdad salarial, el producto interno bruto puede aumentar hasta en un 28%.
- Solo el 8% de las empresas más importantes de nuestro país están encabezadas por mujeres.
- Las mujeres trabajamos en promedio 30 horas a la semana en las actividades no remuneradas del hogar, mientras que los hombres sólo lo hacen con 9 horas.

- Las mujeres producimos cada día 60,000 millones de pesos de los cuales sólo el 33% es remunerado.
- Las empresas que son lideradas por mujeres y que tiene una amplia participación de mujeres que tienen mecanismos para la inclusión de mujeres son mucho más competitivas también manejan mayor flujo de efectivo hasta un 2.5% y además tienen más ventas hasta en 1.4%.
- El 21% de las mujeres que laboraban de manera formal perdieron su trabajo no sólo eso, el 47 por ciento de las mujeres que ya tenían un empleo, hoy ganan menos que lo que ganaban antes de la pandemia y eso se traduce en la precarización de su vida de ellas y de sus familias.
- Esta pandemia de violencia de género nos arrebata hasta 11 mujeres todos los días.
- La distribución de la conversación alrededor del tema de las mujeres en redes sociales estuvo activada el 61% por hombres y el 38% por mujeres este dato es especialmente revelador y nos señalan la urgencia de cambiar el enfoque.
- La participación económica de las mujeres mexicanas es una de las más bajas en América Latina 45% comparada con 77% de los hombres.
- Estimaciones del Foro Económico Mundial indican que en México únicamente 7.5 de las personas integrantes de los consejos directivos de las empresas son mujeres y sólo 14.6 de las empresas son propiedad de mujeres.
- En América Latina las mujeres ocupan sólo 20% de los puestos gerenciales, ejecutivos o de supervisión mientras que en Europa y en EEUU este número asciende al 50%.
- Las mujeres sufren de la penalización de maternidad, es un fenómeno mundial en el que las madres trabajadoras enfrentan restricciones salariales y horarios laborales y para ocupar puestos de liderazgo, de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, esta situación perjudica potencialmente al 73% de las mexicanas ocupadas.
- En Jalisco en el 2020 los hombres tuvieron un ingreso de 26 mil 824 pesos al trimestre, 59.1% más que el salario que obtuvieron las mujeres que fue de alrededor de 16 mil 860 pesos.
- A nivel Nacional la brecha del ingreso entre hombres y mujeres fue de 52.2%.
- El servicio doméstico también es revelador 11% de las mujeres mexicanas que trabajan en el servicio doméstico, esta cifra comparada con el 1% de varones que trabajan en este ámbito.
- Los sectores en riesgo alto concentraron alrededor del 56.9% del empleo de las mujeres, cuando fue el 40.6% del empleo de los hombres en América Latina.
- Cada año alrededor de 14 millones de mexicanas son víctimas de acoso sexual en el trabajo, esto equivale al 6.7% de las mujeres ocupadas es decir casi 7 de cada 10 mujeres que trabajan han sido víctimas de acoso o de hostigamiento en su espacio de trabajo.
- 7 de cada 10 personas desempleadas por la pandemia en México son mujeres.
- 6 de cada 10 mujeres que laboran lo hacen en el sector informal.
- El 60% de las mujeres se jubilaran, no tendrán acceso a seguro, crédito para vivienda, derecho a guarderías o prestaciones sociales.
- El 94% gana menos de 12 mil pesos mensuales.
- En el tianguis más grande había 74 niños debajo de las mesas, en cajitas, en carriolas, en pequeños moisés improvisados, ese no es un lugar para la primera infancia.
- Uno de cada tres hogares tiene una mujer jefa de familia, otra tercera parte son economías compartidas y sólo una tercera parte el hombre es el proveedor.
- El tema de liquidez fue constante de manera particular en las empresas micro y pequeñas, sector que más afectaciones ha tenido y que concentra cerca del 95% de las unidades económicas de nuestro estado.
- En agosto comenzamos a ver generaciones de empleo en el estado, situación que nos llevó a ser el estado número uno en recuperación de empleos desde que comenzó a la reactivación económica.
- Al corte de febrero del 2021, se han recuperado 58 mil nuevos empleos,

aportando el 13% de la recuperación nacional.

- Mayor dinamismo y confianza en nuestras empresas, en el mes de diciembre informaron que el 70% estaba en proceso de recuperación.
- Nuestra comunidad de emprendedores reportó algunas cifras clave, como lo son el 50% de un panorama económico favorecedor o mejor que el 2020, el 62% mejora en el desempeño de su empresa y el 69% considera que las ventas aumentarán comparado con el 2020.
- El 93% de las empresas considera que los apoyos gubernamentales sin especificar orden de gobierno son insuficientes.
- El 95% de las empresas logró implementar protocolos sanitarios desde el primer mes de la pandemia, el 57% ha implementado medidas adicionales a las sanitarias y home office.
- Esta brecha salarial es del 15% de acuerdo al IMCO.
- En el 2020 se tuvieron cuatro programas públicos donde se pudo apoyar con 809.8 millones de pesos, estos programas fueron: "Reinicia" donde se otorgaron 168 mil 110 mil pesos; "Reactiva", "Invierte en Jalisco", "Protección al empleo" con 288 millones 200 mil pesos.
- Gracias a estos programas se logró atender a 10,541 beneficiados.
- Estos programas Reinicia, Reactiva, Protección al Empleo, se otorgaron en promedio 54% de los apoyos a hombres y 46% a mujeres, REINICIA el 60% fue a hombres y 34% a las mujeres; en REACTIVA, el 62% fue para las mujeres y el 38% para apoyos a empresas de hombres; Protección al Empleo, el 63% de los apoyos fueron para unidades económicas de hombres y el 37% de mujeres.
- Hablar de un 54% en general de apoyos otorgados a hombres y un 46% a las mujeres habla también de ese esfuerzo por lograr equilibrios en la reactivación económica.
- ONU Mujeres, uno es un estudio que nos dice que por cada dólar invertido en las mujeres se generan 78 centavos de ganancia, contra 31centavos que generan los emprendimientos masculinos.
- ONU Mujeres en mayo, un aumento de mujeres en los puestos de liderazgo en las empresas está asociado con un aumento del 15% en la rentabilidad, así es que necesitamos acciones y no intenciones para cambiar la realidad y no solamente la narrativa.
- Las fuentes de ingresos más afectadas a nivel Estatal, fue el impuesto sobre hospedaje, el impuesto sobre nómina, riesgo de déficit presupuestario al tener mayores necesidades de gasto y menos ingresos.
- Los ingresos propios cayeron el 0.9%.

Conclusiones

- Nos tiene que quedar muy claro que el respeto a los derechos humanos de las mujeres, que el garantizar las buenas condiciones laborales para las mujeres y garantizar la autonomía económica para cada una de nosotras es fundamental para que le vaya bien a Jalisco y a nuestro país.
- La equidad impulsa la competitividad, impulsa la productividad, impulsa que tengamos una mejor generación de riqueza y también igualdad en la generación de riqueza, la equidad es una herramienta fundamental.
- Las mujeres somos un pilar fundamental en la economía de nuestro país y por supuesto en el desarrollo social.
- La participación económica de las mujeres genera mayor riqueza y también es una gran aportación al producto interno bruto.
- Si deseamos que nos vaya bien tenemos que estar pensando cómo le hacemos para eliminar las brechas de desigualdad que hoy viven vivimos las mujeres en Jalisco y en todo el país.
- No olvidemos lo que pasó el año pasado con un día sin nosotras, esto representa una pérdida de 30 mil millones de pesos.
- La pandemia no sólo vino a evidenciar estas grandes diferencias y desigualdades que padecemos los hombres y las mujeres, entre nosotros donde nos pone en desventaja a las mujeres no sólo la evidenció sino lo profundizó.
- Las tareas laborales son mucho más complejas para las mujeres, triple

jornada en casa trabajar desde casa, cuidar a los niños y cuidar a los enfermos, la pandemia vino también a profundizar otra pandemia, la pandemia de la violencia de género.

- La autonomía económica es fundamental se refiere a la capacidad de mujeres para generar ingresos y poder tomar decisiones a partir de sus ingresos que ellas-nosotras generamos.
- Esta autonomía económica es vital para la autonomía física, es decir, me puedo hacer cargo de mí y no dependo de otro.
- Hemos impulsado la igualdad salarial.
- Pensar en la economía desde una perspectiva de género exige considerar leyes y tratados internacionales que aportan a nuestra comprensión de la realidad.
- Las condiciones sociales se han agravado y complejizado con la llegada de la pandemia provocada por el virus de COVID19 y de que la situación para las mujeres en México y en el mundo se ha recrudecido.
- La agenda de género sumó temas como la vulnerabilidad y la violencia de género que se acentuaron terriblemente para las mujeres durante el confinamiento planteándonos nuevos retos para la igualdad de género.
- No se puede hablar de igualdad cuando siguen siendo los hombres quienes dominan la conversación.
- Las mujeres contribuimos de manera significativa a las economías sin embargo aún experimentamos de manera desproporcionada la pobreza, la discriminación y la explotación.
- La brecha laboral existente marca una gran diferencia en como esta misma realidad es vivida por mujeres y por hombres.
- Hay una evidente división sexual del trabajo que colocan los géneros en espacios laborales, sociales, y económicos, determinados y que no necesariamente son equitativos y justos.
- De acuerdo con la OIT y la CEPAL la pandemia tuvo un impacto alto en la actividad económica y el empleo en sectores altamente feminizado como el comercio, industrias manufactureras, el turismo y el servicio doméstico.
- Los lugares de trabajo de gestión y de desarrollo que tienen una representación equitativa de género, son más productivos cuentan con un mejor ambiente laboral y relacional y ayudan a generar rendimientos financieros y posibilidades de desarrollo superiores en comparación con las empresas que carecen de esta diversidad.
- Cuando las mujeres entran y estamos en posiciones de liderazgo y tomamos decisiones en la manera en que ejercemos el poder, se traduce en mayor colaboración y en creación de equipos mejor integrados con un alto nivel de compromiso.
- La inequidad existente en las plantillas trabajadoras entre hombres y mujeres, crea coyunturas en el acceso a trabajos dignos, a horarios laborales flexibles, a condiciones armoniosas de relación de trabajo y a remuneraciones adecuadas.
- La pandemia en nuestro país, en América Latina y en el mundo entero, no trajo desigualdades las hizo visibles y las recrudeció.
- El sistema de cuidados es una carga enorme para las mujeres y que debe de ser atenida por el Estado, que sigue recargado en las mujeres, que nos siguen viendo como eternas cuidadoras pero sin una retribución justa por parte del Estado.
- Si queremos prevenir la desigualdad en este país es desde la primera infancia, que es desde los 45 días de nacidos a los 6 años, ahí la principal inversión de un país que quiere acabar con la desigualdad.
- Tenemos que recuperar 300 millones de pesos que dejaron de llegar a Jalisco para las 900 escuelas de tiempo completo.
- Tenemos que balancear justamente este tema de la maternidad y la paternidad.
- El despliegue de acciones para la atención de la pandemia que ha tenido como eje un confinamiento, ha generado una situación extraordinaria para la población y ha provocado una de las más severas, contracciones económicas en los últimos 100 años.
- Uno de los principales retos que enfrenta a Jalisco hoy en día, es garantizar el Desarrollo Económico y reducir las

brechas económicas y sociales por medio de estrategias y diversas acciones.

- Las desigualdades de género tienen su correlato en la ausencia o las limitaciones de la autonomía en sus tres dimensiones económica, física y en la toma de decisiones, así como en sus interrelaciones en el ámbito macroeconómico, productivo, institucional y sociocultural.
- Es de suma importancia analizar los adelantos logrados a nivel empresarial y en relación con las autonomías de las mujeres así como mecanismos necesarios para evitar que los progresos se reviertan.
- La participación de las mujeres será y es clave en la reactivación económica.
- Las afectaciones se concentraron sobre todo en la industria, particularmente en las líneas de producción y logística a su vez las empresas del sector de servicios.
- La pandemia ha generado cambios en la operación, ventas y finanzas de las empresas así como la dinámica del empleo, no sólo aquí en Jalisco, sino a nivel mundial.
- Las empresas no tienen género, así como los puestos laborales tampoco deberían de tenerlos.
- Necesitamos hablar de autonomía económica, es muy importante para lograr la igualdad y no sólo queremos trabajar, lo queremos hacer en condiciones de igualdad con un piso parejo.
- Las mujeres movemos la economía, este hecho histórico del 9 de marzo de 2019, que paramos la economía, cuando convocaron a todas las mujeres a desaparecer de las actividades laborales, este paro nacional tuvo un impacto económico de alrededor de 30 mil millones de pesos.
- Hoy las mujeres tenemos esta oportunidad histórica para reactivar la economía, con nuevas mejores condiciones para las mujeres,
- Es un momento crucial para definir el rumbo del economía del Estado, a pesar de la pandemia, el Estado tiene una economía estable, ha crecido los empleos.
- Cómo hacemos para cambiar la realidad de las mujeres, cuando hablamos de trabajo doméstico y economía del cuidado pareciera que si hubiéramos hablando de un tema que últimamente se haya puesto más de moda.
- A partir del siglo 18 cuando comienza la Revolución Francesa y se escribe la Constitución de Francia, esta primer constitución que se llama “Los derechos y las libertades del hombre”, específica el hombre como raza humana, no, no estaba hablando específicamente de los derechos y las libertades de los hombres, las mujeres quedaron fuera de esta constitución y desde entonces las mujeres empezaron a reunirse en clubes sociales y a debatir este tema.
- A los Economistas Clásicos como Adam Smith hasta Carlos Marx, verdaderamente enfrentaron a la sociedad en la que vivían y empezaron a discutir cómo es que está división sexual del trabajo dejaba las mujeres en el ámbito de lo invisible.
- La primera ola del feminismo y se comienzan a enumerar desde entonces se reivindica algunos derechos, por ejemplo la lactancia a principios del siglo 20, cuando viene toda esta revolución industrial y las mujeres dejaban a sus hijos sin amamantar en sus casas y empezaron a darse cuenta del elevado número de muerte infantil, las mujeres no tenían permiso de maternidad y parían muchas de estas mujeres y en su lugar de trabajo.
- Estas son las cosas cuando las mujeres empiezan a levantar la voz y se hace efectiva esta voz nadie hablaba de lactancia, nadie hablaba de permisos de maternidad, como las mujeres con las muertes de las mujeres y con las muertes de los bebés que levantamos la voz.
- La segunda ola del feminismo esto sienta sus bases en los 50 y los 60, comienza un debate muy importante sobre el trabajo doméstico.
- Han hablado de que tengan una remuneración económica las amas de casa, todo mundo que pone los ojos así de What o de las guarderías 24 horas como pero eso es carísimo por supuesto porque si, como no va a ser carísimo, si siempre ha sido gratuito porque los gobiernos van a querer invertir porque las empresas van a querer invertir si

tienen al 50% de la población que son las mujeres que lo hacen gratis.

- Cita Antonio Machado: Solamente un necio confunde valor con precio, como el trabajo doméstico y todo el trabajo de los cuidados que las mujeres realizan de manera gratuita, no tiene un precio en el mercado porque no se les paga, por eso no tiene valor, y no tiene valor en el mercado del capitalismo.
- Nos pone a cuestionarnos a las mujeres desde esta teoría económica y economía aplicada que no responde esta forma de llevar a cabo la economía a los intereses humanos, la esencia del modelo del bienestar humano que no tiene como otro objetivo el capitalismo que la acumulación de capital en manos privadas.
- La economía feminista ha venido a plantear muchos debates y tiene muchas vertientes, tiene muchas perspectivas y todas son diferentes.
- La nueva economía feminista que se plantea desde lo institucional, es la de reivindicar una serie de políticas públicas tendientes a reducir las brechas de desigualdad, a promover la igualdad salarial, a que hablemos de guarderías de espacios en donde haya lactarios en las oficinas y en los lugares privados.
- En los 80s empezaron a implementar programas sociales para las mujeres del campo, las mujeres en zonas rurales, las mujeres que eran jefas de familia, pero estos apoyo eran en forma de despensas, de migajas, de limosnas, si de programas en el campo, pero ahí iban y les llevaban unas semillas como si eso fuera suficiente para poder sacar adelante toda la producción agrícola.
- El día de hoy tengamos programas como los describe la Secretaria de la Igualdad Sustantiva, empresas de alto impacto, capacitación de mujeres de cómo manejar sus negocios, capacitación de mujeres para emprender negocios y el manejo de su economía.
- El Estado al hacerse cargo de políticas públicas tendientes a generar las mejores condiciones de vida y mejores condiciones dentro de la sociedad y al interior de sus hogares.
- No estamos logrando transformar los roles de género y mientras no logremos transformar roles de género que tiendan a que de verdad tengamos condiciones de igualdad de mujeres y hombres no importa cuánto el Estado haga si en el hogar a la hora que volvamos a casa todas las responsabilidades del hogar siguen estando en los hombros y mujeres.
- La economía feminista cuando nos cuestionamos lo que a las mujeres, a nuestras familias les cuesta que el capitalismo utilice nuestra mano de obra y nuestros recursos naturales para acumulación de riqueza de unos cuantos y no nos mejora la vida ni a las mujeres, ni a las familias.
- Este capitalismo es muy depredador y es un modelo eminentemente opresor tanto de las personas, como de nuestro medio ambiente.
- Ninguna economía global nos ha considerado, ni nos coloca como un eje de acción, los cuidados de las personas y la sobrevivencia humana, no está en el eje de la economía, está en la acumulación de capital.
- Hoy la pandemia vino a mostrarnos como muchos trabajos, labores, oficios, y ocupaciones dejaron de realizarse, saben porque? por qué no eran esenciales, pero el trabajo doméstico y de los cuidados no se dejó de realizar, por el contrario se duplicó, se triplicó, se cuadriplicó.
- La pandemia nos reveló si muchas desigualdades que existían, pero en el caso de las mujeres muchas dejaron su oficio, su trabajo, ya precario en sí, cuando el Presidente de la República decide de manera unilateral dejar de brindar el recurso Federal para las estancias infantiles, muchas mujeres ya no tienen a donde dejar a sus hijos, que era un lugar digno y un lugar en donde verdaderamente estén bien cuidados.
- No se puede hablar de economía social, sin hablar de una economía con una participación de las mujeres desde todos los niveles.
- Esto generó el clima de confianza que aún prevalece y hace que sigamos siendo ahora un referente de atracción de inversiones a nivel nacional y tengamos

los primeros lugares en generación de empleo, aún en años de pandemia y post pandemia.

- Jalisco ha sido un referente nacional en materia de reactivación económica.
- La pandemia nos tomó en marzo con un presupuesto ya realizado desde otro tipo de contexto, que implica tener un presupuesto que no responde a una emergencia.
- Al detenerse la actividad económica, la mayoría de las contribuciones, de los impuestos están vinculados a la actividad económica, implicó de inmediato una disminución en la recaudación de ingresos.
- Incremento inmediato y urgente de las necesidades de gastos en servicios de salud y en programas de mitigación del impacto y en la reactivación económica.
- El riesgo de disminución de las Transferencias Federales, las Finanzas Estatales dependen en más del 80% de las Transferencias Federales.
- No tienen margen de realizar políticas fiscales para financiar las demás Políticas de Gobierno.
- No se tuvo apoyo por parte de la Federación, un margen muy limitado en términos de política de ingresos por la suspensión de potestades en el marco de la coordinación fiscal, reglas de balance fiscal rígidas.
- Impedimento para realizar políticas contra cíclicas mayores, alta dependencia de las Transferencias Federales.
- No hay fondos de estabilización a nivel local.
- La política fiscal que aplicó el Gobierno Federal, tuvo que incrementar su gasto en salud, gasto en apoyos económicos, no hubo apoyo extraordinario en negocios, empresas y sectores, no hubo transferencias extraordinarias tampoco a las Entidades y Municipios.
- Su fondo de estabilización que tenía como ahorros para estos casos de emergencias, prácticamente se lo acabo.
- Incremento de ingresos tributarios.
- Una política monetaria expansiva por parte del Banco de México.
- En Jalisco desde marzo se comenzaron a realizar acciones, se contrató un crédito de corto plazo, para enfrentar las necesidades de liquidez que pudieran favorecer o ayudar a implementar las acciones inmediatas y más necesarias.
- El Congreso del Estado, autorizó un crédito por 6,200 millones de pesos, que permitió fortalecer el programa de inversión y concretar la reconducción presupuestal.
- Cuáles son los retos para la planeación financiera de 2021, desde luego que se enfrenta a un entorno de incertidumbre sin precedentes, muy difícil qué complica la planeación financiera de los ingresos y de los egresos.
- La información sobre las expectativas de recuperación sobre la evolución de los distintos sectores se vuelve fundamental.
- Estimar otros escenarios para poder ver cuáles serán los riesgos y los márgenes de acción, presentar un panorama claro de riesgos Fiscales y cuantificar los gastos Fiscales.
- Estamos dando un seguimiento mucho más cercano y con menor periodicidad a todos los cambios en todas las variables económicas.
- Los Sistemas Tributarios no son neutrales al género tampoco.

Propuestas y Recomendaciones

- Primero reconozcamos esta realidad y además no la aceptemos, no la podemos normalizar, también tenemos que ponerle un alto,
- Les propongo que cada una de las personas nos cuestionemos qué podemos hacer para transformar esta realidad, qué podemos hacer para aplanar el piso entre hombres y mujeres, qué podemos hacer para que los trabajos no sean precarios para las mujeres, qué podemos hacer para poder empoderar económicamente a las mujeres, qué podemos hacer para lograr la autonomía económica de todas las mujeres en Jalisco y en México.
- Propongamos respuestas para entonces cambiar las cosas y pongamos las en práctica.
- Se reconozca esta desigualdad salarial y que generemos mecanismos para que las mujeres recibamos el mismo pago por el mismo trabajo de igual valor.

- Hemos estado empujando licencias de paternidad y maternidad sean iguales.
- Mejorar las condiciones de teletrabajo, se mejoren las condiciones del teletrabajo una mujer gana hasta 50% menos cuando trabaja desde casa a que si va a una oficina o a una empresa.
- La agenda de cuidado urge a nuestro país un sistema nacional de cuidados que se reconozca el derecho de cuidar y ser cuidado.
- Combatir las violencias de género.
- Asegurar que las estrategias y las políticas incluyan la visión de los derechos humanos de las niñas, las jóvenes y las mujeres.
- El sector privado y el gobierno tendríamos que asociar esfuerzos para la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, asumirlo como parte integral de la sostenibilidad posibilitarán que garanticemos de igualdad de oportunidades, las condiciones propicias y el entorno adecuado para que las mujeres desarrollen todo su potencial como agentes económicos, sólo así podremos hablar de igualdad sustantiva.
- Programa Pactemos es un proyecto que reconoce y acompaña a las empresas y centros de trabajo en su camino hacia una cultura de igualdad de género.
- Programa Fuerza Mujeres que busca detonar procesos para la autonomía económica de las mujeres Jaliscienses en los 125 municipios de nuestro Estado a través de la entrega de apoyo económico y también de herramientas de trabajo y herramientas de capacitación y formación para que puedan emprender sus negocios e ir gestionando su propia autonomía económica
- Programa Empresarias de Alto Impacto, tiene como enfoque impulsar la igualdad en el sector empresarial mediante la entrega de apoyos económicos a empresas y empresarios que busquen generar condiciones de igualdad en sus empresas.
- Programa Segunda Oportunidad, que busca dar una oportunidad a estas mujeres que no han tenido la posibilidad de culminar sus estudios o de renovarse y actualizarse en sus estudios para poder generar autonomía, independencia y empoderamiento económico.
- Programa Cerrando Brechas que es un programa de protección social para mujeres jornaleras en México, en el que estamos generando acciones específicas de atención a las mujeres trabajadoras en el ámbito jornalero.
- Para la protección de ingreso y empleo se generaron otros programas está el Programa de Apoyo Financiero para Mujeres de FOJAL el Programa Reinicia, y el Programa de Apoyos Vulnerables en el Sector Rural apoya al sector primario de mujeres en el campo.
- Que las empresas lideradas por mujeres o aquellas que concentran una proporción elevada de mujeres empleadas sobrevivan a los efectos de la crisis sanitaria
- Es importante diseñar políticas de cierre de brechas digitales y medidas para sostener la liquidez y así también proteger el empleo.
- Facilitar el acceso de las madres trabajadoras al mercado laboral mediante apoyos al cuidado infantil.
- Una política más amplia de cuidados, horarios flexibles en el trabajo, facilidades para mantener la lactancia y aumentar y hacer efectivos los periodos de paternidad.
- Establecer mecanismos para garantizar que las y los empleadores paguen los mismos salarios a sus trabajadores y trabajadoras sin discriminación por género.
- Promover espacios laborales libres de acoso y de hostigamiento, es fundamental para garantizar una vida libre de violencia y también para garantizar la prevención y la sanción al interior de las empresas, de las instituciones académicas y educativas y de las dependencias de gobierno.
- Impulsar la corresponsabilidad de las labores y cuidados del hogar.
- Es urgente entrar a las políticas tributarias, a las políticas fiscales, a la reactivación económica con perspectiva de género.
- Queremos que la Ley Estatal reconozca los diferentes cuidados que las mujeres

otorgan y la responsabilidad del Estado de garantizarlos.

- Tenemos que encontrar que las guarderías de 24 horas benefician principalmente a las mujeres de trabajo del sector informal.
- Tenemos que apostarle a guarderías de 24 horas, donde las mujeres del sector informal que son 8 de cada 10 que están justamente en la informalidad, entren a esta prestación que el Estado tendrá que garantizar.
- Quitamos el tema de cuidados maternos y pusimos permisos de crianza para que tanto el hombre, como la mujer pudieran ir al festival del hijo, a la cita psicológica o también a la evaluación o la graduación.
- Tenemos que entrarle al sistema de cuidados, tenemos que reconocer la aportación de las mujeres de la precariedad en sus trabajos y tengamos las mujeres el derecho a una vida libre de violencia, esa es la enorme deuda que este país tiene.
- Se debe de reforzar las alianzas con el gremio empresarial para que se coloque en el centro de los esfuerzos una agenda real que contribuya al desarrollo económico de las mujeres.
- Comunicación con las autoridades para generar estrategias de apoyo a la reactivación económica, por ello es importante continuar con el modelo de trabajo colaborativo entre los distintos actores en donde participa la sociedad, el gobierno, la iniciativa privada, los sindicatos y las universidades en la solución de problemas públicos.
- Programa "Sonríe Zapopán", es de un apoyo económico a madres y a padres trabajadores que necesitaban pagar una estancia infantil para sus niñas y niños y evitar el abuso sexual, que las madres no pudieran ir a trabajar, el tema de los cuidados que siempre se recargan las mujeres.
- Un sistema estatal de cuidados en Jalisco.
- Los presupuestos para la reactivación económica tienen que priorizar los apoyos a todas estas empresas que garanticen todas estas condiciones igualitarias de las mujeres y hombres y también que se revisen el presupuesto para reactivar los negocios encabezados por mujeres.
- Impulsar infraestructura para los cuidados, no solamente para las niñas y niños, sino para las personas con discapacidad, para los adultos mayores, o para cualquier persona que en algún momento sea dependiente.
- Hay que buscar esos empleos sean de calidad en la vida laboral, que sean flexibles para mujeres y hombres, y espacios para la crianza.
- Las mujeres vamos a seguir moviendo la economía, la política y el mundo.
- Debemos de formar una crítica al modelo existente, planes a corto y mediano plazo.
- Pasar de la acumulación de capital a la sostenibilidad de la vida, la reproducción y los cuidados, como lo distribuimos? cómo nos repartimos la chamba de adentro de la casa? de los cuidados a nuestros hijos? para tener todas y todos una vida digna.
- Construir nuevos modelos de pensamiento de lo que esperamos de la economía, prácticas mucho más cooperativistas de producción, prácticas distintas de cómo abordar la agricultura, prácticas de consumo que nos lleven a economías más solidarias, de economías ecológicas.
- Centrar la economía de los países, centrar la economía en Jalisco, centrar la economía de este país, en los cuidados.
- Necesidad de implementar Políticas Fiscales contra cíclicas, es decir incrementar el gasto público, que tuviera un efecto multiplicador en el crecimiento económico para la recuperación.
- Se realizó una Reforma a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos en mayo de 2020, para poder realizar una reconducción presupuestal, a dónde son ahora realmente necesarias para enfrentar la pandemia.
- Un Plan de Austeridad, en el que se pretendían recortar 2,000 millones de pesos en acciones de austeridad del Gobierno.
- Evaluar el espacio fiscal para continuar con el gasto que implica la atención de la pandemia y los esfuerzos para la recuperación, evaluar las necesidades de

financiamiento del Gobierno y mejorar en transparencia y rendición de cuentas.

- El Análisis Económico para ver cómo afectan de manera diferenciada a los Sistemas Tributarios y los presupuestos a las mujeres o como pueden constituirse en instrumentos que favorezcan la igualdad y la inclusión y el bienestar de las de las mujeres.

Somos el brazo financiero de la industria en México que apoya a la pequeña y mediana empresa.

Somos el brazo financiero de CANACINTRA.

Financiera Emprendedores es una empresa mexicana que nace de la necesidad de transformar los sueños e ideas de emprendedoras (es) y empresarias (os) mexicanas (os), a empresas viables y rentables, que promuevan la inversión productiva, y competitiva en el país, preferentemente que fomente el empoderamiento de las mujeres en las empresas.

Creemos en ti y sabemos el reto que implica cada proyecto, por lo que contamos con la experiencia y las herramientas para impulsarte a ver tus sueños hechos realidad.

Llámanos al:
Insurgentes Sur No. 899
Col. Ampliación Nápoles, C.P. 03840
Delegación Benito Juárez, Ciudad de México.
Contacto: info@financieraemprendedores.com

Foro Ciudad de México
"Hacia una Agenda Económica de Género"

Colegio de Economistas Metropolitanos de la Ciudad de México

Mtra. Marineyla Huerta Delgado
Presidente del Colegio de Economistas Metropolitanos de la Ciudad de México.

Mtra. Esperanza Velázquez Botero
Directora General de la Empresa Constructora Cal y Mayor. Contadora Pública.

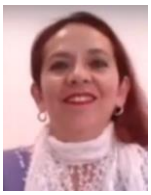

Lic. María Del Pilar Corona Toledo
Presidenta de la Asociación Civil "Ciudadanos Constituyentes en Movimiento"

Dra. Cynthia López Castro
Diputada Federal, LXV Legislatura

Diagnostico

- Según estudios que se han analizado las mujeres están por de debajo de un 20% en los sueldos salariales.
- En México los consejos de administración empresariales apenas cuentan con un 6% de mujeres, muy poco porcentaje.
- Estudios que se han realizado han comprobado un incremento del 10%, al contar con mujeres, pues incrementan las utilidades en un 6% en los puestos directivos y en actividades que están en los mercados de valores.
- México se encuentra dentro del promedio de brecha salarial de género, mientras que Corea es el país con una mayor brecha salarial entre hombres y mujeres y Luxemburgo es el que tiene menor brecha salarial.
- De acuerdo a estudios, por cada 100 pesos que percibe un hombre, una mujer percibe 83 pesos, 17 pesos menos por el mismo trabajo.
- El número de mujeres y niñas que viven en condiciones de pobreza en el mundo asciende a 330 millones.
- Según cifras de la ONU mujeres menores de 50 años de edad experimentaron violencia física o sexual a manos de su pareja durante los últimos 12 meses.
- En América Latina el 73.2% de las mujeres empleadas en el sector de la salud son mujeres, quienes en efecto han tenido grandes consecuencias al enfrentar esta pandemia de manera extrema, no solamente con jornadas laborales sino, con la exposición a su salud y aún mayor riesgo.
- ¿Qué lugar ocupamos las mujeres?
- Las mujeres y las niñas constituyen la mitad de la población mundial y la mitad de la población en cuatro países, sin embargo, siguen sufriendo discriminación y violencia.
- En México viven 64.4 millones de mujeres y representan el 51.5% del total de la población.

- México está en la posición 25 del índice global de la brecha de género que analiza la división de los recursos y las oportunidades entre hombres y mujeres en 153 países.
- En México de la población de 15 años y más, 6 de cada 10 personas sin educación son mujeres.
- Las mujeres también representan la mayoría en el rubro de descripción estudiantil por falta de recursos económicos. El 55% de quienes dejan la escuela por no poder pagar por ella son mujeres, el 45% restante son hombres.

Conclusiones

- Equidad de género y su impacto en los negocios
- ¿Qué es la equidad de género?
- La equidad de género es el problema de desigualdad de hombres o mujeres. Es una desigualdad de no tener las mismas oportunidades.
- Las naciones unidas definen la igualdad de género no sólo como un derecho humano fundamental, sino como un fundamento esencial para construir un mundo más pacífico, próspero y sostenible.
- El problema de la equidad de género se ve más afectada hacia las mujeres, hay una discriminación y se ve en muchos aspectos, con en una brecha salarial muy fuerte.
- Hay muchos problemas de estereotipos familiares, esperamos que las mujeres sean amas de casa, que manejen en el hogar y que cuiden a los hijos, todas estas barreras y brechas que son muy complicadas y se han trabajado, pero todavía no logramos salvarlas.
- La igualdad de género es piedra angular para avanzar en la construcción de las naciones con mejores resultados de desarrollo en un entorno pacífico, próspero y sostenible, pero sobre todo enfocado a una sociedad más igualitaria.
- El argumento económico sobre la importancia de la igualdad de género
- ¿Por qué es importante para los países?, ¿qué beneficios nos dan? y realmente ¿cuál es el sustento que tenemos para esto?
- Avances, retos y oportunidades en el empoderamiento económico que tenemos las mujeres.
- Efectos de la pandemia covid-19 en la brecha económica de género.
- Mucho se ha discutido sobre la igualdad de género como un objetivo global, un derecho humano circunscrito y modificado en la constitución en el 2011 o como un principio moral.
- ¿Por qué es importante el argumento económico?
- Es importante el argumento económico porque promueve la estabilidad y el crecimiento económico, mejora el bienestar social, fortalece la resiliencia económica y construye al desarrollo económico.
- Algunas de las brechas económicas de género son la desigualdad de oportunidades, las tasas de participación en el mercado laboral, brechas salariales y acceso a protección social.
- A pesar de los renovados esfuerzos y compromisos, el avance continúa siendo insuficiente. Aún persisten demasiadas brechas a menudo reforzadas por leyes y políticas discriminatorias a la ausencia de protección legal.
- La oportunidad y la obligatoriedad de garantizar la rendición de cuentas por parte de aquellos que ostentan el poder con respecto a los compromisos en materia de igualdad de género. En este esfuerzo es indispensable la participación de la sociedad de manera activa.
- Según la ONU México por la pandemia ampliará las brechas de pobreza entre hombres y mujeres.
- La igualdad de género es esencial para lograr una agenda 2030 para el desarrollo sostenible que contempla un mundo de "respeto universal por los derechos humanos y la dignidad humana" y un mundo en el que todas las mujeres y las niñas gocen de la plena igualdad de género.
- La agenda 2030 revindica la igualdad de género, no solo como un derecho humano fundamental, si no como una base necesaria para lograr un mundo pacifico, próspero y sostenible.
- La agenda 2030 cuenta con un ODS específico para lograr la igualdad de

género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas como el ODS 5, pero también está integrado en resto de objetivos de desarrollo sostenible.

- El empoderamiento femenino es un proceso multidimensional que cubre diferentes áreas y aspectos y que se encuentra en desarrollo.
- El empoderamiento es deseable, necesario y contribuye en todas las esferas de la mujer desde el punto de vista individual, de salud, familiar y social.
- Todos somos responsables de construir el camino. El lograr que las niñas reciban la misma educación que los niños.

Propuestas y Recomendaciones

- Las sociedades sin equidad de género están perdiendo talentos, las industrias sin equidad de género están siendo muy ineficientes y las empresas sin paridad de género en los puestos gerenciales pueden ser una mala señal de fomento al talento. Cuando hay mayor diversidad de género las empresas son más rentables.
- Hay que fomentar las políticas que apoyen la igualdad de género, necesitamos apoyo en las empresas privadas, en el sector público y en la sociedad en general.
- La equidad de género si es problema, pero podemos apoyarlo poniendo un granito de arena en las organizaciones y empezando por las organizaciones de empresas.
- Políticas públicas para promover la integración económica de las mujeres y la igualdad de género.
- Todas las políticas públicas deben incorporar una perspectiva de género interseccional, atendiendo a las distintas brechas que existen en los diferentes segmentos de la población, en los sectores económicos y en las regiones geográficas.
- Es urgente promover mejores oportunidades de empleo y procesos de trasformación digital, incluyentes que garanticen el acceso el acceso de las mujeres a las tecnologías, para que potencien sus habilidades, reviertan las barreras y fortalezcan su autonomía económica.
- Necesitamos que todas las mujeres participen en todos los sectores y en todos los niveles.
- Construir economistas fuertes
- Establecer sociedades más estables y justas
- Alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibles y derechos humanos acorados internacionalmente
- Mejora la calidad de vida de las mujeres, de los hombres, de las familias y de las comunidades
- Promover las prácticas y objetivos empresariales
- Principios para lograr el empoderamiento de la mujer
- Una dirección que promueva la igualdad
- Igualdad de oportunidades, integración y no discriminación
- Salud, seguridad y una vida libre de violencia.
- Se requiere del compromiso, valentía y entrega de todas las instituciones y organizaciones para lograr la equidad de género y el empoderamiento de la mujer.

ENERGIAS LIMPIAS Y SALUDABLES S.A. DE C.V.

Foro Oaxaca "Mujeres Creando Valor"

Colegio de Economistas de Oaxaca

Mtro. Hugo Félix Climaco
Presidente del Colegio de Economistas de Oaxaca

Eufrosina Cruz Mendoza,
Diputada.

Nydia Mata Sánchez
Rectora de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca.

Lupita Thomas
Periodista

Diagnostico

- Identifico en el sector público no más de 3 mujeres que tenemos un cargo de toma de decisiones.
- El 51% de las mujeres somos el porcentaje de población pero de ese porcentaje sólo la mitad sólo la mitad de más o menos trabaja es una fuerza laboral que está ahí pero esa fuerza que trabaja tiene una brecha laboral mínimo de 12% con relación a su ingreso.
- Están los datos en México nosotras representamos el 65% del PIB Nacional, pero no se refleja en nuestra vida cotidiana, no se refleja en ese ingreso y en ese bienestar.
- Más de 35 millones de mujeres encabezan sus hogares, son jefas de familia.
- Son 35 millones de mujeres que tienen problemas de salud, porque hacen dobles, triples jornadas, que tienen problemas de estrés, que muchas de ellas al tener el abandono del padre o de estos deudores, tienen que enfrentar y sortear solas los trabajos de cuidados de sus hijos e hijas.
- Un gran porcentaje de mujeres que no han logrado debido a esta labor de cuidados y de triples tareas lograr consolidar economías que les permitan un mayor desarrollo económico y profesional.

Conclusiones

- El empoderamiento de las mujeres, de la participación de las mujeres, de hablar con perspectiva de género, no es una moda sino es un tema que se tiene que tratar con toda la seriedad.
- Somos muy pocas mujeres a nivel nacional que tenemos un cargo como rector.
- Si a nivel nacional hubiera presencia de más mujeres en las instituciones de educación superior habría más sensibilidad para hablar de temas muy delicados.
- Las herramientas más importantes para egresar mujeres capaces de poder tomar esas decisiones que las permitan poner en esa mesa de decisiones, es la capacitación constante, es la educación que podemos darle en las instituciones.
- Les invitaría a confiar y abrir espacios a mujeres más jóvenes a ser mentores, mentoras, compañeras que puedan permitirles abrir espacios y crear esta confianza que muchas de nuestras

mujeres más jóvenes necesitan para poder avanzar y no quedarse atrapados en estos pensamientos limitantes que muchas veces nos heredan desde casa desde lo que consumimos en la televisión o en las redes sociales.

- Solamente ocupamos un papel de reproducción, de compañera de vida, de cuidadora, estamos avanzando en temas de educación.
- Desde el tema universitario hemos visto que este tipo de capacitaciones que podemos dar, van adquiriendo bastante fuerza en el desarrollo del carácter de nuestras mujeres.
- La brecha salarial tampoco nos ha hecho justicia, hay muchísimos estudios e investigaciones en donde se muestra que en muchas veces hay desventaja del pago que tienen las mujeres en comparación con nuestros compañeros varones.
- No se tratan en ninguna lucha, no estamos en guerra bajo ninguna perspectiva, se trata de hablar de igualdad, de equidad o poner el piso parejo para todas y para todos.
- Muchos estudios han marcado que hay que hacer una revisión profunda de cómo están los salarios, de toda la carga que tienen las mujeres de contabilizar también el trabajo que tienen las mujeres en casa, porque pareciera que ser ama de casa también no tiene ningún valor.
- A nivel universitario es una de las causas de deserción de nuestras mujeres que tienen que irse por temas económicos y tienen que salir a trabajar para poder pagarse su estancia en la universidad o que tienen temas de embarazo y no pueden seguir estudiando.
- En muchos países en este tema de las desigualdades que hay en Latinoamérica, es que no hay políticas educativas o su programa específicos para poder tener esta igualdad, de equidad como lo hay en Europa.
- Reconocer la fuerza económica de las mujeres, qué tenemos que hacer para ir a una agenda que realmente contribuya a la cuestión de género, reconocer la fuerza económica desde ese trabajo no remunerado.
- El PIB podría crecer hasta en 34% no es así como la meta para 2029, 2030, sí se incluye a las mujeres, si se incluyen realmente este trabajo, pero que inicia con el reconocimiento de esta fuerza económica.
- La equidad es un buen negocio el tema es que las grandes empresas o las pequeñas empresas deben entender, cuando se incorpora a las mujeres para que puedan contribuir a esto en algunos negocios, incluso haya algunos esquemas muy definidos en los que se tiene mayor control de los recursos, mayor eficiencia, muchísimo con capacidad para el tema de las decisiones.
- Considero relevante en el tema de esta construcción de la agenda financiera de género, es precisamente la educación financiera.
- A las mujeres les cuesta más trabajo hablar de dinero que a los señores, que a los varones, que a los hombres.
- En el tema de los ingresos en el tema de estas brechas que hay en la cuestión de salarios, en la cuestión cultural que traemos, pero es precisamente por esa educación financiera que necesitamos reforzar, no tenerle miedo a hablar de dinero.
- El auto empoderamiento es que las mujeres entiendan y las mismas mujeres empiecen este cambio de narrativa por las mismas mujeres.
- Para las mujeres en el tema de crear valor yo creo que debemos insistir mucho en la capacidad de afrontar la adversidad.
- No tan fácil se habla de la igualdad económica, se habla de igualdad de derechos, de participación política, pero hablar de igualdad económica, ese es el otro reto el otro rubro.
- Un tema pendiente hoy es el tema salarial de las mujeres y un tema pendiente que se puede denominar precisamente igualdad de ingresos.
- Desde la óptica de la política pública también tenemos que cambiar la mirada de cómo ver a las mujeres como sociedad en general, porque en la política pública si revisan el paquete económico que hoy está de moda en el congreso federal, las mujeres venimos como grupos vulnerables.
- Un país que no invierte en la capacidad y en el empoderamiento de las mujeres, no

invierte a otro paso de crecimiento económico.

- Cuando una niña se educa cambia su entorno, ¿por qué? por qué no repite ese ciclo de desigualdad, de la pobreza y marginación que la sociedad de repente piensa, no es de la panza, sino que hablo de la pobreza y marginación de aquí de la mente, ¿Por qué? porque cuando una mente se educa rompe sus propios miedos, rompe sus propios paradigmas, quien aprende a cuestionar, aprende a exigir, pero sobre todo aprende a decidir lo bueno y lo malo y empiezas a aceptar las críticas.
- Cuando una niña aprende y transforma su entorno pues empieza a empoderar su entorno familiar y de ahí su entorno de comunidad.
- El mayor reto de empoderar a las mujeres en un país, es una sociedad que invierte en el empoderamiento económico para poder hablar de igualdad.
- La inclusión llegará y hablaremos del despegue financiero, porque si no participamos en la capacidad de las mujeres, en sus proyectos de emprendimiento un país no va a despegar porque estamos dejando de ocupar esa capacidad de las mujeres.
- Una mujer cuando tiene autonomía económica logra todo su potencial, toda su libertad.
- Con la pandemia vino a reflejar también otras carencias que como sociedad hemos creído que las mujeres tienen que asumir, somos una sociedad en donde hemos creído que somos las que tenemos que dejar el espacio laboral para regresar a cuidar a los hijos y creo que nosotras mismas tenemos que romper ese paradigma.
- También tenemos que señalar nuestros derechos y exigir nuestros derechos para que podamos romper estos techos de cristal..
- Asumirlas los roles que nos corresponden y no nos carguen roles que solamente históricamente nos ha tocado que es el cuidado de los hijos, el cuidado de los adultos y la pandemia reflejo que las que hoy perdieron más trabajo, más espacios laborales, más poder económico, sin las mujeres por lo tanto el PIB también bajó, por eso es tan importante también asumir en el hogar roles igualitarios.
- Las mujeres perdimos más en esta pandemia al perder los empleos, al tener estos trabajos triples y sobre todo al tener esta desigualdad salarial.
- Una realidad en este país es que no hay una paridad todavía, una igualdad sustantiva, tenemos una paridad numérica sí, que la celebramos en la representación política de una minoría de mujeres que están en los congresos y en el senado.
- No hay políticas públicas focalizadas sobre todo para generar este emprendedurismo del que hablamos, no hay análisis, no hay estrategia, no hay estudios serios en cada municipio, en cada localidad, donde se ejercen presupuestos públicos para generar el detonador económico de las mujeres.
- Este movimiento feminista visibiliza y pone el dedo en el renglón de la violencia económica que se está ejerciendo hacia las mujeres, a partir de los recortes presupuestales para programas que son fundamentales como el caso de las guarderías de las estancias infantiles.
- Cuál va a ser el papel de las diputadas en esta actual legislatura ante los recortes tan fuertes que se han dado a las mujeres, ante el rumor que habla de que van a desaparecer programas como todo lo que apoya la violencia y lo que ya desapareció y que hablaban precisamente de la independencia económica.
- ¿Por qué hacen falta más mujeres en la educación superior?, es precisamente porque cuando como mujer encuentras este tipo de problemáticas, por qué el hecho de ser madres tiene que dejar la escuela por un rato y si pueden después regresar o porque terminar una carrera universitaria e irte al hogar a encargarse del cuidado de los hijos.
- Se confunde la palabra feminismo con el machismo, el machismo va un poco más a esta idea de que hay una superioridad del hombre sobre la mujer y el tema del feminismo va encaminado a defender los derechos humanos de las mujeres.
- Hablar de educación con perspectiva de género, porque en tu carrera de mecatrónica tienes 100 estudiantes, 90

hombres y 10 mujeres, entonces tu programa no tiene sentido, no tiene una viabilidad, porque no estás tomando todas las aristas que necesitan.

- Si no hay una economía del conocimiento que las mujeres desde esta seguridad para poder decir, bueno aquí encuentro capacitaciones, aquí encuentro cursos, aquí encuentro personas que lo pueden ayudar a recorrer a disminuir esta brecha tan grande que tenemos.
- No hay que tenerle miedo a la palabra feminismo, no hay que asustarnos cuando hablamos de feminismo, hay que investigar.
- Temas que van relacionados con el desarrollo y empoderamiento de las mujeres, si tienen un impacto directo en la cuestión económica integral una sociedad.
- Este periodo de pandemia lo que estamos viendo hay un ejercicio interesante porque precisamente se notó más esa brecha en cuanto al trabajo no remunerado.
- En el tema de la recuperación económica, hay mujeres que han recurrido quizá a los créditos, entonces si es importante esta educación financiera.
- Muy pocas mujeres no tienen un seguro que cubra sus gastos médicos y otro tipo de apoyos.
- El control de los ingresos, el saber cómo vamos a destinar para el desarrollo.
- La educación financiera va precisamente esta contribución a más proyectos que encabecen mujeres.
- Este paquete económico es que viene un incremento al anexo 13 que precisamente habla de erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres del 81%.
- El Instituto Nacional de Mujeres va más allá, empodera a una mujer para que sepa sus derechos, para que sepan a qué instancia van a reclamar, para que se garantice esa igualdad.
- El reto es como hablar del tema económico una mujer empoderada en su bolsillo, rompe todos los paradigmas que la propia sociedad nos impone y empieza a cuestionar y empieza a exigir.
- Cuando rompes la cotidianidad, de la normalidad, de los entornos en cualquier rubro, en cualquier sector de la sociedad, creo que empodera a la propia sociedad para que podamos hablar de igualdad de verdad.
- Un país que cree en la capacidad de sus mujeres, un país crece en todos los sentidos, rompe la inseguridad, rompe la desigualdad.

Propuestas y Recomendaciones

- Que el cuerpo académico esté conformado con mujeres porque abordamos mucho en el proceso de creación de programas educativos de proyectos educativos con perspectiva de género.
- En el tema educativo no solamente tenemos que preocuparnos porque quienes están matriculadas en estas instituciones, sino por aquellas que no tienen esta oportunidad de poder pagar la universidad.
- Hace aproximadamente unos 6, 7 años en la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, creamos un programa que se llama centro universitario para el liderazgo de la mujer.
- Dotar de cursos, dotar de muchos programas que ayuden a nuestras mujeres que acaban de iniciar la universidad, que están en formación o que están por egresar, que tengan muchísimas más herramientas y accesos a mejorar sus competencias laborales y son diplomados desde perspectivas de género, desde feminismos, desde economías femeninas.
- El tema de emprendimiento cómo poder tener acceso a capital semilla, cómo poder dirigir tu empresa, cómo poder negociar tu empresa para que no puedas tener pérdidas durante el proceso.
- Tenemos un financiamiento de 15 millones de pesos para becar a mujeres y hombres por supuesto, estamos dando mucha perspectiva de género para tener más participación de mujeres.
- Buscar que tengan estas mujeres mayor participación en las ingenierías, no debemos estereotipar a las carreras, en ingeniería solamente van hombres ¿y las mujeres?
- Explorar durante toda la carrera universitaria de nuestras mujeres, de que no tengan ningún problema económicamente, psicológicamente.

- Hay que poner sobre la mesa temas de protocolo, de acoso, temas de protocolos de hostigamiento, en temas de programas con perspectivas de género, matrículas, actividades docentes equilibrados con hombres con mujeres y que la mesa de decisiones estemos sentadas tanto hombres como mujeres.
- Poner atención en nuestras niñas porque seguramente en ellas estará una oportunidad de poder cambiar las narrativas que hasta ahora tuvimos.
- Fomentar esa participación de las mujeres, el empoderamiento del que hablamos, pero también a partir del emprendedurismo, si es importante esos avances que se han tenido en la política.
- Es bien importante que se ponga en la agenda la igualdad de ingresos, porque una mujer que tiene empoderamiento económico, rompe todos los paradigmas de desigualdad.
- En el paquete económico es importante también que como mujeres estemos al pendiente, porque si es importante los proyectos para el adulto mayor, es importante las becas, pero si no viene acompañado un paquete económico con proyectos de emprendimiento, que crean en la capacidad, en el talento de las mujeres, de nada sirve los subsidios, de nada sirve el dar por dar, si no se cree en esta capacidad y en este talento de las mujeres.
- Dejemos de romantizar la economía de las mujeres.
- Las políticas públicas en cada municipio, en cada entidad que garanticen la perspectiva de género.
- También ir hablando de estas violencias económicas de los deudores alimentarios y cómo vamos a implementar sanciones desde el legislativo mucho más serias.
- Una reforma nacional que nos permita ir hablando de un registro de deudores alimentarios.
- Un lactario en la universidad, una zona de lactancia en la universidad, poner un lugar cómodo, con unos silloncitos con su refrigerador, con un espacio amable en donde ellas se sientan cómodas.
- Como mujer defiende tus derechos y tu conocimiento, para que cuando toques esa puerta y quiera ser presidenta del consejo y quiero ser presidente de los mezcaleros, si quiere ser diputada, gobernadora, senadora, empresaria y activista, sepas que tus conocimientos te sostiene.
- Démosle un valor al trabajo que están haciendo a la fuerza femenina y a la aportación que hacen a la economía.
- La economía local por supuesto hay que promover, hay que reforzar.
- Los programas subsidiarios tienen que ir acompañado con los programas de empoderamiento.
- Cambiar los paradigmas en donde puedes estar en la política, de manera automática todos dicen, tienes que estar en pueblos indígenas, tienes que estar en derechos humanos, a ver espérate, yo también puedo estar en presupuesto, yo también puede estar en hacienda, yo puede estar en comunicaciones, en tecnología, también tenemos que atrevernos a romper ese paradigma.
- Tiene que haber más mujeres en las comisiones de presupuesto, en las comisiones de hacienda, en las comisiones de tecnología, en las comisiones de comunicaciones y transportes, del emprendimiento para que de verdad se mueva los porcentajes.

Somos el brazo financiero de la industria en México que apoya a la pequeña y mediana empresa.

Somos el brazo financiero de CANACINTRA.

Financiera Emprendedores es una empresa mexicana que nace de la necesidad de transformar los sueños e ideas de emprendedoras (es) y empresarias (os) mexicanas (os), a empresas viables y rentables, que promuevan la inversión productiva, y competitiva en el país, preferentemente que fomente el empoderamiento de las mujeres en las empresas.

Creemos en ti y sabemos el reto que implica cada proyecto, por lo que contamos con la experiencia y las herramientas para impulsarte a ver tus sueños hechos realidad.

Llámanos al:
Insurgentes Sur No. 899
Col. Ampliación Nápoles, C.P. 03840
Delegación Benito Juárez, Ciudad de México.
Contacto: info@financieraemprendedores.com

Foro Oaxaca II
"Hacia una Agenda Económica de Género"

Colegio de Profesionales de la Economía del Estado de Oaxaca

Mtra. Hilda luisa Pérez Ruiz
Presidente del Colegio de Profesionales de la Economía del Estado de Oaxaca

Dra. Arcelia Toledo López
Profesora, Investigadora del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo de Integración Regional del Instituto Politécnico Nacional en Oaxaca.

Dra. Ana Luz Ramos Soto
Ex Directora de la Escuela de Economía de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

María Lourdes López Velasco
Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad de Oaxaca.

María Antonia Cruz Montero
Coordinadora del área jurídica del Grupo de Estudios Sobre la Mujer Rosario Castellanos.

Mtra. Haydee Ramos Cadena
Docente Centro de Vinculación y Desarrollo Regional del Instituto Politécnico Nacional Unidad Oaxaca.

Diagnostico

- El índice global de impunidad coloca a México en el año 2020, como un país con impunidad muy alta en el mundo, sólo está después de Guatemala.
- Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, en Oaxaca se registró un promedio de casi de 10.5% de mujeres asesinadas en la primera mitad del 2021.
- En el sexenio del actual Gobernador, que han ocurrido 559 muertes de mujeres y que a la fecha al día de hoy llevamos de este año 2021, 73 muertes de mujeres.
- En México somos 126 millones de habitantes, de estas el 51.2% son mujeres y el 48.8% son hombres, de esta población Mexicana el 21% vive en una población rural.
- De 1950 al 2000, ha habido un desplazamiento de la población del 57% al 21% de lo rural al urbano.

- De 64.5 millones de mujeres en México el 10.6% habitan en las localidades rurales.
- La Encuesta Nacional del Empleo nos indica que la tasa de participación económica es del 56.7 de la población, según la edad en el caso de las mujeres estamos hablando de una mediana de 29 años, 74.3% es de hombres mientras que 40.9% son de mujeres.
- La FAO nos indica que las mujeres rurales representan la cuarta parte de la población mundial, existen en estas comunidades rurales altos índices de marginación, pobreza y rezago educativo.
- El 95% de la población rural mundial está por debajo de una línea de pobreza, vive en condiciones realmente de subsistencia, el 73% de esta población recibe menos de dos salarios mínimos.
- En un informe que dio el Instituto Mexicano de la Competitividad en el 2019 dice que, la participación de la mujer a nivel Nacional es baja, de 4 de cada 10 mujeres participa en el mercado laboral, esto es mucho menor en las localidades rurales donde establece que 2 de cada 10 tienen un trabajo.
- En México en las zonas rurales las mujeres trabajan 89 horas, mientras que los hombres sólo 58.
- En cuanto a la propiedad de la tierra en México el 22.4% de las mujeres tiene una titularidad, en Perú 27% en Brasil 11%, lo que demuestra una desproporción respecto a la contribución de la producción agrícola, agropecuaria y alimentaria.
- Oaxaca es el Estado que ocupa a nivel Nacional unos de los altos niveles de emigración, de los 570 Municipios que tiene el Estado de Oaxaca, 53 se reportan con muy alto índice de emigración, 100 con alto índice, 133 de medio índice de emigración, 178 de bajo índice de emigración y solamente 5 de los 570 municipios reportan que tiene nula migración.
- De acuerdo a los niveles de pobreza los 5 Estados con mayor grado de pobreza laboral en el tercer trimestre del 2020 con datos de INEGI fueron Chiapas con el 69%, Guerrero con el 62% y en Oaxaca con el 60%.
- El CONEVAL este Organismo que Evalúa las Políticas Públicas, reporta un aumento del niveles de pobreza a nivel Nacional, en el año 2018 al 2020 del 41% y 43%, lo que significa un aumento aproximado de 3.8 millones de personas que se incrementaron en niveles de pobreza, Oaxaca en el 2018 reporta el 66.4%.
- La pobreza en Oaxaca, es de 24.4%, mayor que el porcentaje Nacional.
- En el Estado de Oaxaca a mediados del 2020 habitan 4 millones 143 mil 593 personas, el 52% son mujeres y el resto son varones.
- De acuerdo a la distribución porcentual de las mujeres en áreas urbanas y en áreas rurales, se reporta que para el año 2020 el 54.9% de las mujeres viven en espacios rurales y el 49% en áreas rurales.
- El promedio de escolaridad, es más altos el de varones reportándose un promedio del 8.3% y en mujeres 7.9% en el Estado de Oaxaca, por diferentes factores que influyen los cuáles son: Los embarazos precoces, la incorporación de las mujeres al mercado laboral, casamientos a temprana edad.
- INEGI reportar que el 18.2% de las mujeres que se encuentran en la población económicamente activa, reporta no percibir ingreso alguno.
- En la economía informal a nivel nacional se observa el 27.2% de tasas de ocupación económica en el sector informal, mientras que en el Estado de Oaxaca es mayor con 37.77%, siendo el Estado de Oaxaca las mujeres registran un 52.26% de ocupación en el sector informal lo que las deja sin condiciones laborales, seguro social, prestaciones, vacaciones, atención de salud, mientras que los hombres registran un 28.9%.
- En el 2020 de los 570 municipios sólo 20 mujeres tomaron protesta, y fueron gobernados por el sistema normativo interno, por usos y costumbres presentando también una violencia política con la mujer.
- La Secretaria de Economía reporta que el incremento a los salarios mínimos desde el inicio de la Administración de este Gobierno, permitieron un aumento del 32% y con esta política incrementar los

salarios reduciendo la brecha por ingresos entre mujeres y hombres cerca de 2.6%.

- El trabajo no remunerado de los hogares en México del 2019, el valor del trabajo no remunerado doméstico y de los cuidados a precios corrientes fue de 5.6 millones de pesos, que fue equivalente al 22.8 del PIB del País, de esta participación las mujeres aportan 16.8 puntos y los hombres 6 puntos.
- Las mujeres que trabajaban más antes de la pandemia los porcentajes eran del 9% para las mujeres, y de 5% para los hombres, luego de la declaración de la emergencia sanitaria los porcentajes se elevan a 29% para las mujeres y 14% para los hombres.

Conclusiones

- La violencia feminicida se traduce en la violencia institucional, porque es producto de la impunidad y de la permisibilidad de la violencia en contra de las mujeres, ésta surge porque no hay respuesta de quienes se encuentran obligados a accionar para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- La violencia feminicida se encuentra definida en el Artículo 21 de la Ley General de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, esta ley nos dice claramente que la violencia feminicida es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, que es producto de la violación de sus derechos humanos en los ámbitos públicos y privados y que está conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad Social y del Estado y que puede culminar en homicidio y en otras formas de muerte de mujeres.
- Es un problema estructural porque el personal que debe atender a las mujeres en situación de violencia, no está capacitado, la gran mayoría de los servidores públicos que están para atender a las mujeres, no tienen perspectiva de género y que eso conlleva a procesos legales largos y costosos.
- La violencia de género está conformada por conductas machistas y misóginas en contra de la mujer.
- Hay obstáculos de forma generalizada cuando las personas en su totalidad no tenemos acceso real a una justicia por la falta de infraestructura inadecuada e inaccesible.
- La realidad de las mujeres víctimas de violencia se da en dos tipos de impunidad la primera es que en el caso de las mujeres surgen los estereotipos y que se hacen presentes cuando al denunciar muchas veces es la propia autoridad que cierra la posibilidad de una real investigación con perspectiva de género.
- Un segundo tipo de impunidad es la violencia Institucional se intensifica cuando se trata de mujeres, cuando queda al descubierto, que no está diseñado el sistema penal para atender a mujeres.
- La impunidad, es la que perpetúa la violencia, la que le manda el mensaje a los hombres, de que se violenten a la mujer, no pasa nada, esa violencia feminicida es la que se acrecenta, la que después se vuelve feminicidio.
- Sabemos que esa impunidad no sólo se encuentra en Oaxaca, que se encuentran a nivel Nacional.
- Muy poca o nula la atención con perspectiva de género, muy poca las sentencias condenatorias, muy pocos los detenidos por estos delitos y nula la reparación integral del daño, pero eso sí muchísimos violentadores sueltos por las calles, libres ante la casi nula respuesta del Estado para prevenir, investigar, sancionar y reparar la violencia contra las mujeres.
- La agenda 2030 de las Naciones Unidas precisamente es lograr tres pilares muy importantes en el desarrollo, la erradicación de la pobreza y el hambre, el cuidado del planeta y la lucha contra la desigualdad.
- En el contexto de género, hay brechas entre de desigualdades entre varones y mujeres el acceso en el control de los recursos económicos, tecnológicos, culturales, laborales, políticos, naturales y simbólicos.
- En el ámbito rural las mujeres tienen enorme participación, pero parece ser que no son visibles y no se les reconoce sobre todo su contribución económica familiar sino también en la economía de las localidades, regionales.

- La importancia de visibilizar la que todo lo que tenemos que hacer como estado y sociedad civil para mejorar la situación de las mujeres y las niñas en las comunidades rurales sus derechos en la sociedad, la educación, la salud y sobre todo en la participación en espacios políticos, sociales y culturales.
- Las mujeres rurales son quienes más trabajan.
- La mujer se le asigna una sobrecarga de trabajo en el cuidado y crianza de los hijos.
- Las mujeres rurales que trabajan en empleo que no son agrícolas ya sea trabajo doméstico o en la economía informal lo realizan en condiciones muy precarias.
- En Oaxaca existe una gran diversidad de la producción agrícola, en la producción artesanal, estas mujeres lo que hacen es crear negocios, que nosotros llamamos negocios de subsistencia, que va a contribuir a la economía familiar.

- En la parte artesanal hay una clara división y asignación de roles para la mujer, la alfarería lo que es el barro, generalmente esa asignación ese trabajo lo realizan los hombres y dejan la materia prima para que la mujer de su toque artesanal.
- La mayoría de las mujeres prefieren quedarse en casa para vender sus productos.
- En el textil si hay como ciertas labores las mujeres son las que elaboran el producto de la artesanía.
- En Oaxaca se rigen por usos y costumbres, la mujer no participa con voz y voto en las asambleas, de hecho los comuneros son hombres, los que van a las asambleas y a los que se les toma su voto son los hombres.
- Una mujer que logre empoderarse no significa que un hombre pierda su hombría y masculinidad, al contrario contribuye a la familia, contribuye a que se salga adelante, contribuye que se tenga mejores condiciones de vida.
- El Estado de Oaxaca es un estado rico en patrimonio cultural, tangible e intangible pero a la misma vez también tienen contraste de desigualdad, pobreza y marginación.
- Se ha presentado una feminización de la pobreza dado que el hombre al emigrar, las mujeres se quedan como protectoras y proveedoras de la familia, mientras que el esposo emigran y mandan recursos económicos, si es que regresan, o si no la mujer se queda teniendo esa doble funcionalidad.
- El aparato productivo del Estado de Oaxaca no genera los empleos suficientes y lo que hace el sector informal es absorber la mano de obra existente y más que toda la femenina.
- La participación de la mujer en el mercado laboral ha aumentado en una forma sostenida y las desigualdades se han profundizado en el género en cuanto a la remuneración y en sus condiciones de trabajo.
- Las mujeres se encuentran ante barreras que se oponen a sus actividades, estos obstáculos incluyen la discriminación de la mujer en educación, capacitación, acceso a préstamos, a niveles de remuneración.
- El Estado de Oaxaca presenta características diferentes a otras entidades de la República Mexicana, por su diversidad de etnias, migración, pobreza, desigualdad y el papel que las mujeres están jugando es importante, dado al incorporarse al mercado laboral para cubrir las funciones del jefe de familia que emigraron a otro lugar, aportan al crecimiento económico y al PIB.
- En las últimas tres décadas el Estado de Oaxaca se han dado profundos cambios demográficos, socioeconómicos, los cuales han afectado en particular a las mujeres y permiten explicar el papel que tiene actualmente la economía.
- Existe un índice de potenciación del género, el cual mide la participación relativa de las mujeres en las tomas de decisiones políticas.
- Los programas Sociales del gobierno en la gran mayoría los beneficiarios son mujeres.
- Es importante que tengamos la claridad de que es el género? es un concepto ya no tan nuevo pero que es el que nos habla de

la construcción social, en la que nos formamos las mujeres y los hombres.

- A las mujeres siempre se nos ha encasillado en el ámbito doméstico, en el ámbito privado, mientras que a los hombres se les ha dado la apertura del rol productivo, del rol público, y eso ha hecho la desigualdad de género, y por consecuencia también la violencia hacia las mujeres.
- La educación de las mujeres con un papel de suma importancia en la historia de sus vidas.
- Muchos se habla del género y eso en la actualidad lo ligamos con mujeres y derechos humanos.
- El tema de género todavía es un concepto escurridizo que no del todo sabemos apreciar.
- Las mujeres somos quienes cuidamos, hacemos, prevenimos, construimos alrededor de este panorama llamado hogar.
- El género es un concepto que está en constante cambio, este radica en el impacto en que las normas culturales y prácticas dentro de esta educación y crianza nos digan el cómo, el cuándo y el dónde.
- En México los hombres dedican en promedio 4 horas menos que las mujeres al trabajo no remunerado de cuidados y las personas de hogares con ingresos más altos dedican menos horas a este trabajo, que las mujeres de hogares con ingresos más bajos en un país históricamente afectado no sólo por el sexismo, sino también por el racismo, el clasismo y otras formas de discriminación.
- La construcción de género femenino es donde recae tradicionalmente un trabajo doméstico y se le asigna a una mujer que no tiene una retribución económica, o no se considera que deba tenerlo de manera formal.

Propuestas y Recomendaciones

- Apuntalar desde la sociedad civil desde las distintas profesiones, ver la prevención de la violencia hacia las mujeres para que la violencia feminicida no se siga dando, para que levantemos la voz en lugar de seguir levantando cuerpos de mujeres asesinadas.
- Obligaciones del Estado Frente a Casos de Violencia Contra las Mujeres.
    - ✓ Tener una óptica con perspectiva de género para que puedan mirar la realidad y los factores de vulnerabilidad en el que se encuentran las víctimas de violencia feminicida, una óptica diferente para tener una intervención diferente.
    - ✓ Emitir órdenes de protección a favor de las mujeres en situación de riesgo.
    - ✓ Abolir leyes, prácticas y costumbres discriminatorias contra las mujeres.
    - ✓ Eliminar roles, prejuicios y estereotipos en contra de las mujeres.
    - ✓ Tomar en cuenta los antecedentes y todo el contexto de violencia en el que se ha encontrado inmersa a la mujer víctima de violencia feminicida.
    - ✓ Analizar las conexiones de la violencia con la afectación de otros derechos en la mujer, mirar si hay patrones culturales que abonen a esta discriminación y erradicarlos.
    - ✓ Actuar con la debida diligencia explorando todas las líneas de investigación, aplicando los protocolos e instrumentos Internacionales y nacionales existentes, además en favor de los derechos de la mujer.

- Es urgente que se establezca la garantía de los derechos humanos de las mujeres, que se apliquen la debida diligencia, que ante todo probable acto de violencia de género, se actué con la debida diligencia, que se haga lo correcto, antes, durante y después del hecho denunciado.
- Se mire la necesidad de atención integral para las hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia feminicida, en concreto de feminicidio.
- Es urgente que se cumplan con los compromisos que el Estado Mexicano que ha firmado a nivel Internacional, Nacional

y Local para proteger los derechos humanos de la mujer.

- La exigencia de políticas públicas idóneas para la prevención de la violencia contra las mujeres para asegurar que se dé en toda la extensión de la palabra el real acceso de las mujeres a una vida libre de violencia porque vivas nos queremos.
- La Participación de las Mujeres en la Economía Rural
- Trabajar para construir sociedades más justas, pacíficas, inclusivas que protejan los derechos humanos y sobre todo que promuevan la igualdad entre géneros.
- Se requieren generar políticas públicas que garantice el acceso a recursos productivos, económicos y naturales para las mujeres, así también como promover su valorización y reconocimiento en la economía de sus localidades, el trabajo colectivo que deben hacer las mujeres.
- Es importante llevar programas de educación y concientización en las comunidades rurales, para que los hombres y las mujeres se apropien de su derecho y se empoderen, no solamente hablo de las mujeres, sino también de los hombres que muchas veces por falta de información, por falta de conocimientos sobre sus derechos, son violentados, son discriminados.
- Lograr el empoderamiento de las mujeres para lograr no sólo su autonomía, sino también su independencia profesional, económica, social en lo que ella desempeña.
- Educar y concientizar al hombre sobre el papel que tiene la mujer en la sociedad y en la economía familiar.
- La UNICEF recomienda se garantice el acceso de servicios de salud y nutrición, y asegurar la calidad de la atención para la prevención y manejo de la mala nutrición, principalmente en niñas y madres de familia, tomando en cuenta la región Sur-sureste la República Mexicana.
- Los tres niveles de Gobierno tanto Federal, Estatal y Municipal, coordinen acciones que permitan incluir en los programas de los planes del desarrollo municipal, la participación de las mujeres, ya que éstas son conocedoras de la problemática de su área geográfica donde viven, y puedan aportar ideas que terminen en estrategias de Política Pública.
- Los planes de desarrollo tanto Municipal y Estatal, sean tomadas en cuenta a las mujeres para que ellas puedan también participar en las metas a corto, mediano y largo plazo, y estrategias de política pública.
- La vida de las mujeres no debe de ser destinada por la construcción del género que existe alrededor, sino por sus propios méritos y capacidades, debe estar relacionada con su propio esfuerzo y que éste no sólo sea destinado culturalmente, al cuidado de los otros y otras, sino también a ellas mismas como parte fundamental de este engranaje llámalo sociedad.

Somos una empresa inmobiliaria que ha logrado obtener ventaja sobre sus competidores y una mejor posición mercado, esto es gracias a la satisfacción lograda entre sus clientes.

Foro Tamaulipas
"Género y Meritocracia en México: Retos e implicaciones Socioeconómicas"

Dra. Alice Krozer
Investigadora del Colegio de México

Dra. Mónica Lorena Sánchez Limón
Investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Dr. Ramiro Esqueda Walle
Presidente del Colegio de Economistas y Especialistas de Tamaulipas.

Diagnostico

- La movilidad social, la movilidad ocupacional según el género, el 30% de las personas que nacen o empiezan como personas en el sector agrícola allí se quedan, las mujeres sólo lo nacen en el 8% de los casos.
- El campo y la persistencia en lo que se llama el grupo uno, es el 20% más pobre de la población, es muy alta para ambos mujeres y hombres, es decir el 47% de las personas que nacen en la pobreza, lo más probable es que se vayan a quedar ahí.
- El 57% y el 50% respectivamente de los que nacen en el quintil más alto, es decir entre el 20% más rico en la población se van a quedar ahí.
- El 44% de las mujeres hoy día está empleada o está dentro de la población económicamente activa desde 2005.
- Los hombres el 77% está económicamente activos y eso es más o menos estable desde 2005.
- El 41% de las mujeres tienen estudios de nivel superior o de media superior en comparación con el 36% de los hombres, es decir hay más mujeres con niveles de educación medio superior y superior, que de hombres.
- El nivel de ingresos, hay un 59% de mujeres que trabajan en posiciones donde ganan hasta dos salarios mínimos en comparación con el 47% de hombres.
- Posiciones que ganan más de 5 salarios mínimos, son como 4% de hombres, otra vez son solamente 2% de mujeres.
- Hoy en 2021 los 10 personajes más ricos, desafortunadamente ya no hay 2 sino solamente una mujer.
- Vemos que hay 36 personajes de fortunas muy millonarias y que además todos ellos han mejorado su situación en 2021.
- El porcentaje de mujeres en el parlamento aumentó de 36% en 2013 a 49% en 2020.
- En el peor de los casos las mujeres suman apenas un 6% de los investigadores con la distinción oficial más alta.
- El 8% de las candidatas llegan a ser vicepresidentas y 3% forman parte de comités ejecutivos, eso se compara con 21 y 18% para los hombres.

- Sólo 6% de las mujeres llegan a ser directores
- Los 100 empresarios más importantes de México solamente tenemos 4 empresarias.
- El 14% de las empresas en América Latina y el Caribe pertenece a mujeres y apenas el 15% de los cargos directivos está ocupado por ellas.
- Hay una mayor proporción de mujeres en cargos Junior entre 36% y en cargo altos el 25%.
- Sólo un 35% de la fuerza laboral que utiliza tecnologías avanzadas es mujer.
- Sólo el 28% de las firmas encuestada reportar tener brecha salarial de género, de los cuales el 34% de la empresa afirma que la disparidad ronda entre el 11 y el 20%.

Conclusiones

- La meritocracia en la definición es las condiciones o las situaciones de origen que tenemos cada uno y la otra es las posibilidades que tenemos cada quien para mejorarlas.
- Meritocracia es la idea de que cada quien está en una posición que merece por su trabajo, su talento, su esfuerzo, su dedicación.
- La movilidad ocupacional ascendente de largo alcance, significa de una posición muy baja a una posición muy alta, esta movilidad es para hombres 4%, si empiezas en una posición baja en términos ocupacionales tienes un 4% de chance o 4 de cada 100 logran estar en una posición de estatus alto.
- Para las mujeres es mucho más difícil salir de una posición baja a una posición alta hablando del estatus ocupacional.
- La persistencia en posiciones de alto perfil, de alto estatus ocupacional los hombres tienen más probabilidad de quedarse en esas posiciones que las mujeres, 35% y 33%.
- La mayoría de las personas que nacen en la posición baja o en la posición alta, no se mueven de esa posición.
- Lo que llama particularmente la atención es que son muchísimo menos mujeres que se pueden mover que hombres, 5 de cada 100 hombres y 2 de cada 100 mujeres.
- Hay menos mujeres que trabajan en posiciones de jerarquía alta, que hombres que trabajan en estas posiciones.
- Sigue existiendo esa brecha las mujeres ganan menos por horas trabajadas, que los hombres, en la mediana desde tres mil 667 para mujeres y cuatro mil 437 para hombres es el salario real.
- El número total de horas trabajado por mujeres es más alto que el de hombres.
- La riqueza extrema en México de los 10 hombres más ricos de México hay dos mujeres ahí.
- La representación de la riqueza mutuamente se afecta con la mala distribución de riqueza.
- En la actualidad las mujeres tienen 4% más probabilidad de tener educación terciaria, aun así el 75% de las mujeres con grados universitarios no ejercen trabajos remunerados en la economía formal y cuando si acceden a esas posiciones en promedio ganan 19% menos que sus pares.
- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres de las niñas, ese es el objetivo desarrollo sostenible número 5 de la agenda 2030.
- Reconocer los derechos humanos de las mujeres y las niñas, contribuye empoderarlas y a promover el crecimiento económico y sobre todo al desarrollo mundial.
- El empoderamiento económico les permite a las mujeres salir de la pobreza.
- La igualdad de género es una condición necesaria para lograr el nivel más alto de desarrollo posible en todas las sociedades.
- En Latinoamérica sabemos que se accede a los puestos por las habilidades o las capacidades esto nos está generando un desequilibrio.
- Se está tratando de dar de manera obligatoria los espacios a las mujeres, pero no se trata sólo de elegirlo, sino ir cambiando las formas de ver a la mujer, es un aspecto cultural, se están generando discrepancias sociales, la aplicación de ella la afectación de la meritocracia.
- Nuestra sociedad estaba destinado a dar oportunidades sólo por los méritos, no tomaban en cuenta de ninguna forma el rol de la mujer en la sociedad.

- Comencemos con las mismas oportunidades de prosperar económicamente, socialmente y culturalmente.
- La igualdad de oportunidades se divide en dos monumentos, uno es el punto de partida y el segundo que tenga que revertir a la eliminación de discriminaciones.
- En cuanto al punto de partida esté relacionado incluso debido a la situación familiar y social especialmente de los aspectos económicos y culturales.
- Los puestos de alto rango están ocupados de acuerdo a la ONU por mujeres, actualmente 21 países han elegido a mujeres como jefas de estado y de gobierno.
- El género es irrelevante en las empresas que promueven la meritocracia.
- Con al menos una mujer en su comité ejecutivo alcanzaron mejores resultados que aquellos cuyos comités que estaban integrados por hombres, su rentabilidad financiera con 44% mayor y su rentabilidad operativa un 47% más alto.
- La presencia de las mujeres les otorgan los equipos de gerenciamiento, una mejor combinación de habilidades, de liderazgo y comportamientos.
- Tan solo una de cada diez empresas del puesto de gerente principal lo ocupa una mujer.
- La presencia laboral femenina predomina fuertemente en las áreas consideradas blandas, recursos humanos, comunicaciones y relaciones públicas.
- Casi 6 de cada 10 de las compañías no brindan ningún tipo de licencia de maternidad o paternidad más allá de lo estipulado por las leyes de sus países.
- Las empresarias en posiciones jerárquicas promueven una mayor equidad de género para sus empresas.
- Las empresas con una fuerza laboral más capacitada que el promedio de las empresas y con tecnologías avanzadas son más pro género que el resto.
- Una cultura empresarial que brinda horarios más flexibles y hace uso de los programas de los gobiernos para la equidad de género es un factor central.
- Las empresas con mayor número de empleados y antigüedad son más equitativas.
- La CEPAL acaba de evidenciar la injusta organización social de los cuidados en América Latina, las mujeres son quienes de forma remunerada o no remunerada realizan la mayor cantidad de cuidados.
- Durante la crisis sanitaria actual se han acrecentado las brechas de desigualdad de género.
- Las estrategias a implementar, a mejorar un balance igualitario en las responsabilidades productivas y reproducir para que tanto mujeres como hombres puedan continuar en el mercado labor y en igualdad de condiciones.
- La desigualdad entre los géneros no sólo afecta a las personas pueden cambiar economías enteras.
- La luchar contra la desigualdad de género es fundamental en México.

Propuestas y Recomendaciones

- Coordinar las diferentes instancias de los gobiernos internacionales, federales, estatales y municipales para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.
- Fortalecer el liderazgo de las mujeres para promover una mejor representación en la política, los cargos públicos, los puestos directivos.
- Lograr una adecuada distribución de las actividades del hogar con igual participación de mujeres y hombres.
- Se requiere una armonización entre los diferentes entes gubernamentales al interior del país e internacionalmente de forma coordinada, con ello contribuimos a erradicar las prácticas discriminatorias.
- Para la recuperación económica el BID establecido prioridades para responder a los desafíos que afronta la región, ha generado algunos programas como:
- “La iniciativa de paridad de género”.
- “Creciendo juntas en las Américas” que es un programa para impulsar a las mujeres empresarias de integrar sus firmas al comercio exterior”.

Revista digital

MONITO ECONOMICO y FINANCIERO

Es una publicación digital en idioma español, publicada de forma semanal y, editada por la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana

Es una revista informativa que a través de sus publicaciones busca difundir, comunicar y dar a conocer información actualizada sobre diversos temas de economía.

Es de acceso abierto a texto completo y no es

requisito el registro de sus lectores, a través

de nuestro link:

www.federacioneconomistas.org

Foro Metropolitano de Economía "Políticas Públicas Municipales para la Reactivación Económica Jalisco 2021"

Colegio de Economista Jaliscienses

Lic. Omar Espinosa Torres
Vice Presidente Regional Zona Occidente FCERM

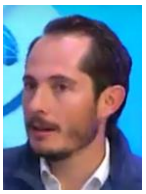

Mtro. Antonio del Campo Saenz.
Representante del Presidente Municipal de Zapopan

Ricardo Santillán Cortés
Presidente Municipal de El Salto

Salvador Zamora Zamora
Presidente Municipal de Tlajomulco

Rubén Mesayi González Uyeda
Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Foro Metropolitano de Economía, denominado Políticas Públicas Municipales para la Reactivación Económica Jalisco 2021 Fueron convocados a los Presidentes Electos y a Líderes Empresariales de esta zona urbana de Guadalajara, cuya potencialidad y experiencia son referentes para el resto de los municipios.

Lic. Omar Espinosa Torres, para la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, ha sido muy importante recabar experiencias de éxito de cada localidad y para ello estableció los Foros de Economía cuyo objetivo es dialogar sobre todas estas realidades aprendiendo particularidades del contexto que permitan generar escenarios de oportunidad, Jalisco ha enfrentado el enorme reto de sortear la reciente crisis sanitaria, como las consecuencias colaterales por la dimensión de las crisis a nivel mundial.

De acuerdo al último boletín del Instituto de Información Estadística y Geografía del estado, los jaliscienses han elevado sus expectativas para los siguientes 12 meses, casi el 60% los encuestados manifestó que la economía de la entidad seguirá subiendo, es la confianza que obliga a los órganos del gobierno, a los

empresarios y a los académicos a seguir buscando formas creativas para que las esperanzas de materializar en realidad, reflejadas a través de la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos, es por eso que exhortó a todos los panelistas aquí presentes, a que de las diversas exposiciones que presenten el día de hoy, se constituya una síntesis que permita salir avante a estas condiciones económicas no favorables, auguro mucho éxito a este evento.

Mtro. Juan Carlos Sierra Boche, quiero compartirles si me lo permiten dado que este es un Foro Sobre Políticas Públicas Municipales para la Reactivación Económica, quiero compartirles que en la página web de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, en un esfuerzo que hicimos nosotros de más de treinta foros a nivel nacional, implementamos una enciclopedia precisamente sobre Medidas de Reactivación Económica ante el Covid-19, lo hicimos estado por estado y por región, tenemos un ejemplar específico para la región occidente, en www.federacióneconomistas.org ustedes pueden ver la biblioteca virtual que tenemos, en esa biblioteca van a encontrar una enciclopedia donde podrán ver precisamente el resumen de la enciclopedia a nivel nacional y luego podrán ver región por región y allí encontrarán la región occidente, en esa región occidente encontrarán información de 160 páginas, que conjuntamos de las expresiones de las Cámaras, Empresarios, Estudiantes, Investigadores, Científicos, Representantes Legislativos, Secretarios de Desarrollo Económico, que les puede servir ya como presidentes electos vean la experiencia y las recomendaciones sobre todo diagnóstico, conclusión, recomendaciones y propuestas que de alguna manera se están planteando.

Espero que les sirva a todos ustedes precisamente para que puedan aprovechar este documento de manera plena y puedan aprovechar esas medidas de reactivación económica que en todo el país se utilizaron exitosamente y otras aprender de las que no dieron resultados, es importante que ustedes lo pueden visualizar, lo puedan considerar porque desafortunadamente la pandemia como la presentamos el año pasado, pensábamos ingenuamente en esa pandemia se iba a acabar el año 2020, desafortunadamente no fue así y hoy seguimos en una situación en donde desafortunadamente y así lo digo a nombre de la Federación y de todos los colegios que integramos esta Federación en nivel nacional, desafortunadamente tuvimos razón en dos aspectos, el primero fue que en febrero del año pasado pronosticamos y fuimos duramente criticados por haber manifestado nuestra posición, de que la economía en el 2020 iba a tener uno un decrecimiento de casi 10% con una desviación estándar de menos un 1 y más 1, desafortunadamente tuvimos razón, el año pasado fuimos duramente criticados por diferentes sectores incluyendo el sector público y el presidente de la república.

Segundo aspecto, también manifestamos que mientras que todos decían que era una V, una W, una palomita, nosotros dijimos que esta situación de la pandemia iba a ser una U, hasta en tanto no tuviéramos las condiciones de poder tener las medidas preventivas aplicadas al 100, las vacunas y sobre todo una buena orientación mucho más definida y una infraestructura de salud mucho más robusta, desafortunadamente estamos otra vez teniendo la razón, esta situación es una U, en tanto no rompamos el círculo vicioso y podamos tener las medidas que cada uno de los estados y municipios puedan tener para poder reactivar la economía, estaremos en paro y arranque, paro y arranque.

Me parece que las autoridades tanto estatales como locales deben considerar en sus planes estratégicos municipal, fundamentalmente una agenda específica para reactivar el principal motor de la economía que somos las micro, pequeñas y medianas empresas en el país, generamos más del 50% del Producto Interno Bruto y generamos también el 70% de los empleos y en algunos municipios inclusive hasta mucho más.

No debemos de dejar de destacar también que los ingresos municipales, también dependen de nosotros directa o indirectamente, a final de cuentas los ingresos que generamos en las empresas pagamos impuestos, pero también los ingresos de nuestro equipo de trabajo en las nóminas, también para impuestos y también a su vez tienen ingresos para pagar sus propios impuestos en términos locales.

Les haría un exhorto muy cordial a nuestros presidentes electos, no solamente en términos de una agenda económica, sino una recomendación muy importante que es, no dejen de lado los

apoyos a la micro, pequeñas y mediana empresa, porque estos son los generadores principales y motor de la economía, la iniciativa privada un dato duro que hay que reconocerle, es que mientras que la inversión pública con respecto al Producto Interno Bruto representa o genera no más del 25%, en la iniciativa privada generamos más del 75% en algunos casos mucho más, en algunos estados y municipios.

Está con nosotros de Presidente electo de Tlajomulco de Zúñiga, el Ing. Salvador Zamora Zamora, el Presidente electo de El Salto, Ricardo Santillán Cortés, en representación del Presidente electo de Zapopan, Juan José Frangle Sade, el Mtro. Antonio del Campo Saenz, Rubén Masayi González Uyeda Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Mtro. Antonio del Campo Saenz, me voy a permitir darles un poco de la perspectiva del municipio de Zapopan, en términos concretos Zapopan se han convertido en el municipio más habitado del área metropolitana de Guadalajara con Un Millón 479 mil habitantes representan el 30% de la población total de la población que tenemos en el área metropolitana de Guadalajara.

Zapopan también es referente en materia económica generando alrededor de 65 mil empleos generados del 2015 al 2021, estuvimos trabajando en el primer semestre del 2020 en una estrategia integral a nivel municipal y se trabajó no sólo para un tema de reactivación económica, sino con temas que nosotros estábamos viendo de manera integral, el eje rector de las políticas públicas del Municipio ha sido la prevención y la lucha contra la desigualdad a través de cinco ejes fundamentales: deporte, educación, cultura, empleo y mejores condiciones de salud.

Se consolidó una bolsa de más de 80 millones de pesos únicamente para el tema de reactivación económica y muy enfocado a micro y pequeña empresa que fue la más afectada que tuvimos en el municipio, también hubo un apoyo a más de 400 mil ciudadanos todas estas actividades y políticas a nivel general e integral que nosotros instalamos en Zapopan.

Creamos una plataforma en el tema del empleo y de las ferias del empleo, nos dimos cuenta que la gente estaba solicitando empleo y también nos dimos cuenta que hay algunos sectores generadores de empleo que estaba necesitando ocupar vacantes.

Tenemos nosotros cerca de 52 mil unidades económicas y las estuvimos metiendo en esta ola de innovación, esta obra de la ciencia tecnología, con un programa bien interesante que se llama TocToc Zapopan, Fortalecimos de programas de capacitación especializada como retos Zapopan lo llevamos en una modalidad híbrida, todo lo que es capacitación empresarial, tejidos productivos que es una capacitación especializada 100% vinculada al tema del empleo.

Qué resultados obtuvimos a un año y un par de meses que empezamos a implementar esta estrategia de Animo Zapopan, tuvimos un aumento de la inversión privada en julio del 2021 ya alcanzamos el 92% que teníamos en total del 2020, si seguimos con esta tendencia vamos a superar la meta que teníamos en 2019, una recuperación de empleo está recuperado no sólo estos cinco mil empleos, se ha recuperó ocho miles, ya se ha superado por tres mil empleos más de los perdidos que tuvimos en el 2020 y tenemos ahorita hoy por hoy 400 mil empleos formales en el municipio con datos del 2021.

Tuvimos la apertura de nuevas empresas nosotros teníamos en 2019 poco menos de 51 mil unidades económicas, a raíz de la pandemia y a raíz de los programas de emprendimiento surgieron nuevas unidades económicas y algo muy interesante porque lo tenemos registrado con nuestro padrón licencias, es que las mujeres eran las que estaban liderando la mayoría de estos negocios nuevos, hoy por hoy tenemos cerca de las 53 mil unidades económicas que son 2.000 unidades económicas nuevas que se generaron en el 2020 y lo que va del 2021.

Hubo también un fortalecimiento de las empresas, sabemos que Zapopan es sinónimo de innovación, sinónimo de impacto, sinónimo de ciencia y tecnología, se ha fortalecido muchas de las empresas que han regresado de Retos Zapopan.

Tenemos un gran reto que tiene que ver con la digitalización de la micro pequeña y mediana empresa, es importante que estas empresas se estén subiendo a esta ola de innovación, sino no las subimos, estas empresas quedaran atrás, tenemos la meta de digitalizar la mayoría de los mercados municipales estos locatarios que les recomendar, tenemos cerca de 25 mil locatarios o

espacios en tianguis que tenemos hoy por hoy en Zapopan y también vamos con estas 52 mil unidades económicas alrededor del 90%.

Tenemos una bolsa histórica de 500 millones de pesos para apoyar única y exclusivamente lo que son unidades económicas, nos hemos tratado de especializarse en Zapopan del CCE de las nuevas tecnologías, en este caso vamos a crear el Centro Creativa de Zapopan y Guadalajara, este centro creativa busca impulsar industrias creativas digitales, busca trabajar temas de inteligencia artificial y busca sobre todo desarrollar talento, Zapopan.

Los créditos que vamos a estar librando en el municipio de Zapopan, vamos a trabajar dos micros y pequeños empresarios, la bolsa es de 100 millones de pesos, esto es anual y estaremos trabajando con créditos de hasta 300 mil pesos, lo vamos a aumentar a 350 mil pesos, a 48 meses y con tasas blandas. Comerciantes de mercados y tianguis, bolsa de 50 Millones de pesos, 300 mil pesos a 48 meses y con tasas blandas, Mujeres emprendedoras, bolsa de 15 millones de pesos, 40 mil pesos, tasa blanda, Mujeres Indígenas, bolsa de 1.5 millones de pesos para que cubran sus necesidades productivas, vamos a un seguro de desempleo 5 mil pesos al mes, durante dos meses, pronosticaron desempleados del 2020 y 2021 con esta bolsa histórica que también tenemos.

Ricardo Santillán Cortés. Los antecedentes de lo que es el municipio de El Salto, es relativamente muy joven, fundado en el año de 1943, es uno de los 10 municipios más jóvenes en el estado de Jalisco, en donde la primera industria que llega a El Salto, fue en el año de 1890, todavía cuando el municipio de El Salto era una delegación que pertenecía al municipio de Juanacatlán, en 1890 se inicia la construcción de una empresa importante del ámbito textil la Empresa Río Blanco, lamentablemente cerro operaciones, pero esta empresa inicia las operaciones en las primeras décadas de los años subsecuentes, con esta empresa prácticamente inicia la zona industrial de El Salto y del área metropolitana de Guadalajara y con ella vienen los primeros parques industriales que actualmente existen también en Jalisco, es un municipio que tiene de acuerdo al último censo población 232 mil habitantes, en donde municipios El Salto a través de zona industrial genera más de 65 mil empleos directos y en donde en el año 2020 tuvimos 2 mil nuevos empleos a pesar de la recesión económica que generó la pandemia del Covid, fuimos el cuarto lugar en generación de empleo, el corredor industrial de El Saldo destaca ventas internacionales de más de 21 millones de dólares en el año 2020.

El Salto, Zona Industrial nosotros creamos esta marca ciudad que tenemos por supuesto trabajando en tiempo el plan para poderla consolidar, pero más allá de la marca ciudad El Salto Zona Industrial, todas las acciones del gobierno que vienen de fondo, que vienen prácticamente cubriendo a esta marca, son acciones del gobierno que den certeza, es muy importante el tener finanzas sanas, la hacienda pública el día de hoy podemos decir que lo que hemos logrado, lo que hemos hecho, ha sido con recursos propios, hemos entregado a la administración pública municipal, hemos mejorado la calificación crediticia en transparencia y rendición de cuentas, en 2018 cuando llegamos al frente de la administración pública en El Salto eran de los municipios más opacos a nivel nacionales en los últimos lugares en la última evaluación, estamos en el tercer lugar nacional en transparencia y rendición de cuentas, la mejora regulatoria tenemos la certificación de SADER, por supuesto en donde tenemos que seguir trabajando de la mano con los servidores públicos, inversionistas, ciudadanos para poder agilizar los trámites, eliminar tanta burocracia para poder ayudar a las personas que van a crear nuevos negocio.

En obras públicas estamos hoy en una etapa muy importante después de 10 años de rezago, pero en material de planeación hoy estamos en el proceso de la actualización de los principales instrumentos de planeación, del programa de ordenamiento ecológico local en donde Tlajomulco es pionero en este programa, en El Saltos estamos en el proceso de actualización de los planes parciales de desarrollo urbano, el atlas de riesgo hay que recordar que el municipio El Salto que destaca su principal zona industrial, se produce desde un chocolate hasta un vehículo prácticamente tenemos presencia de todas las industrias en sus diferentes expresiones.

En programas sociales estamos haciendo programas de la mano con la ciudadanía para la reconstrucción del tejido social, programa de rescate de espacios públicos que en buena

medida también hemos trabajado de la mano en colaboración y coordinación con algunos empresarios, programas sociales de alimento, programas de becas para jóvenes estudiantes y por supuesto algo muy importante que debe ser fundamental para la atracción de la inversión la seguridad pública, estamos por proponer a la máxima mesa de seguridad en el estado de Jalisco que el corredor industrial de El Salto se convierta en un corredor especial de vigilancia, donde podamos estar colaborando de la mano los tres órdenes del gobierno, por supuesto.

Hemos creado proyectos alternativos a la marca ciudad, tenemos el proyecto de El Salto 2035 que va básicamente encaminado al ordenamiento territorial brindarle certeza y armonía a la industria y a las zonas habitacionales por supuesto, para seguir atrayendo más inversión pero de manera ordenada, de manera transparente y nada por encima de la ley que sea amigable, pero sobre todo pensando en la sustentabilidad y en el cuidado del medio ambiente.

Uno de los principales ejes rectores que estaremos trabajando y detonando será sin duda alguna el fomento económico, será el desarrollo económico, la atracción de la inversión, la generación de empleo y esto prácticamente nos obligó a una agenda en el organigrama y hemos creado una coordinación general que estará trabajando de la mano con esta agenda tan importante, la mayor eficiencia de los trámites administrativos de nada nos sirven esos proyectos de mediano, corto y mediano plazo si no desburocratizamos los procesos, tenemos que ser los gobiernos locales facilitadores para aquellos que van a emprender, va a crear y que van a generar nuevas empresas.

Giras para la atracción de inversión por supuesto tenemos que invitar a la industria, a los inversionistas y atraiga la inversión para Jalisco y que sean el municipio de El Salto, vamos a destinar bolsas para créditos para emprendedores, para proyectos de emprendedurismo para pequeñas y medianas empresas y por supuesto esto nos va a obligar a tener una permanente comunicación entre los diferentes organismos en las cámaras, en las diferentes asociaciones de industriales en Jalisco, para tener resultados más satisfactorios y más positivos en el corto plazo.

Salvador Zamora Zamora. Platicarles lo que hemos hecho en Tlajomulco en el tema de la reactivación económica, particularmente con las condiciones que vivimos hoy con la pandemia, nadie nos esperábamos vivir en la historia de la humanidad y menos a quienes hoy nos toca ocupar el cargo de un municipio tan importante como Tlajomulco, como los municipios del área metropolitana, como los gobiernos estatales y los gobiernos de todo el mundo, nadie nos esperábamos este invitado especial en este 2020 y 2021 que hemos tenido como es la pandemia, a muchos nos tomó por sorpresa y algunos de nosotros no toco prepararnos también para enfrentar la pandemia y también nos obligó a vivir de manera diferente, por eso creo que el haber resistido el embate y la consecuencia económica como producto de la crisis generada por la pandemia, me parece que es el reto más importante que hemos tenido los gobiernos, para ello el primer análisis es como estaban las finanzas municipales, creo que el trabajo que hemos hecho en Tlajomulco durante los últimos 12 años nos permitió resistir el embate de los efectos que tuvo en la economía, durante los últimos años en Tlajomulco hemos caracterizado por tener finanzas sanas después de haber sido un municipio que se caracterizó por el desorden administrativo, por el desarrollo urbano desordenado, por ser considerado el patio trasero de la Ciudad Guadalajara.

Tlajomulco se convirtió en un municipio donde se generan oportunidades, donde se generaron políticas públicas que innovaron a nivel nacional y nos fuimos convirtiendo en un municipio importante que la ciudad lo voltio a ver, para empezar pusimos orden en nuestras finanzas y logramos llegar hoy a la calificación doble A, gracias a la solidez que tienen nuestras finanzas según las calificadoras internacionales, me parece que esto es lo que nos logró salvar, es decir que el fortalecimiento de nuestra recaudación y el incremento de la recaudación a través de los años, gracias a las programas como la modernización catastral, al presupuesto participativo al ser el primer municipio en implementarlo, fortalecieron radicalmente nuestras finanzas.

Hoy afortunadamente el presupuesto en Tlajomulco depende en su mayoría de nuestra recaudación propia, esto dicen los números del 55% de nuestro presupuesto está fundamentado en los ingresos propios y solamente el 45% en las

participaciones federales y estatales, que por cierto en esta administración federal se han debilitado radicalmente, hemos perdido programas y fondos federales que nos ayudaban mucho a los estados y a los municipios para poder generar proyectos de infraestructuras que atendían las necesidades de los habitantes de nuestro de nuestros municipios, al ser el primer orden de gobierno evidentemente es quien les demandamos más una atención de los ciudadanos por supuesto que eso nos compromete aún más a nuestro propósito.

Que hicimos en Tlajomulco revertimos la tendencia que tenía nuestro municipio de ser un municipio donde se caracterizaba el desarrollo urbano desordenado, cuando llegamos al gobierno a Tlajomulco la inversión privada era en un 80% para la construcción de viviendas y solamente el 20% para la inversión productiva, por eso Tlajomulco entre el año 2000 y el 2010 creció exponencialmente, de ser un municipio de 120,00 habitantes pasamos a ser un municipio de 450 mil habitantes casi medio millón de habitantes, lo que generó un problema social muy importante, porque este crecimiento vino acompañado de la falta de infraestructura, vino acompañado de la falta de servicios como el agua, como la seguridad, como el transporte público, en general con la falta de servicios educativos, etcétera.

Trabajamos para generar condiciones de infraestructura precisamente para revertir esa tendencia y que la inversión privada en Tlajomulco se convirtiera en inversión productiva y logramos revertir radicalmente esa situación, al final de esta primera administración municipal solamente el 2% de la inversión privada en Tlajomulco es para la construcción de viviendas y el 98% es para inversión productiva.

En lo económico producto de la pandemia, nos ha llevado a replantear radicalmente nuestra política en términos de desarrollo económico a través de tres líneas de acción, primero que la inversión pública como generadora de inversión productiva, más de inversión privada depende de la generación de empleos, el 70% de la inversión privada y solamente el 30% de inversión productiva, sí pero la obligación de los gobiernos en los tres niveles, en los tres órdenes de gobierno, es apostar la inversión pública como generadora de inversión productiva y hemos enfocado nuestras baterías a ello por eso hemos invertido manera impresionante Tlajomulco en generando condiciones de infraestructura, de movilidad, de transporte público, de agua para ser una ciudad que se integre al área metropolitana de Guadalajara, para crear polígonos de desarrollo donde contamos con servicios hospitales, universidades y reestructura educativa en materia de educación básica y por supuesto media y que generemos las condiciones económicas para la inversión también privada y lo hemos hecho de manera muy importante, por eso hoy aprovechando la situación geográfica que tiene nuestro municipio de la ciudad, que se encuentra en la puerta sur en el mercado mundial más grande de ingreso a México y a una gran parte de Latinoamérica, que es el puerto de Manzanillo, hemos aprovechado muy bien esta situación geográfica, porque hemos generado y facilitado la instalación de industrias, comercios, servicios, lo que nos ha convertido en un municipio muy importante con un gran polo logístico desde Santa Cruz de las Flores hasta prácticamente las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Guadalajara y nos convirtió el año pasado a pesar de la pandemia, en el segundo municipio que más empleo generó, porque estamos aprovechando que este año inició la ampliación del nuevo aeropuerto de la Ciudad de Guadalajara con la construcción de la segunda pista, nos convertimos ya hace dos años prácticamente en el primer aeropuerto en operaciones de carga a nivel nacional y nos vamos a convertir en el segundo aeropuerto en operaciones turísticas a nivel nacional solamente después del aeropuerto internacional de la Ciudad de México y eso es evidentemente genera condiciones de desarrollo económico.

Somos hoy reconocidos por la economía del municipio más avanzado en México, por supuesto eso ha generado y ha facilitado la instalación de nuevas empresas, la generación y mantenimiento de infraestructura es una vía para el desarrollo. Tenemos prácticamente dos zonas muy importantes de desarrollo una parte es Santa Cruz de las Flores y otra en el entorno al municipio Del Salto, se va a instalar este año empresas importantísimas que van a generar inversiones de más de 500 millones de dólares, como es el centro de instrucción más importante de Amazon en Latinoamérica, está a finales del año el inicio de la construcción de este Mega Parque Industrial que tendremos en Tlajomulco.

Estamos apostando a la educación superior, por eso nos esforzamos por que llegar al centro universitarios tan anhelado de la U. de G. en Tlajomulco, será un ejemplo único, el inicio del tercer semestre con matrícula ya prácticamente 25 carreras universitarias, este será el centro universitario más grande de la red universitaria, con una capacidad de más de 17 mil 500 alumnos.

además tendrán toda la cátedra de la oferta educativa de la uned y me parece que eso también es una gran oportunidad para los habitantes de nuestro municipio puedo que podrás estudiar una carrera universitaria en casa una más de nuestros ejes de trabajo es por supuesto el impulso al sector primario nos parece que también al ser un municipio que tiene esa dualidad es el municipio con un desarrollo económico importante industrial comercial y de servicios pero también conservar la educación agropecuaria como se realizas y se mantiene la producción de agave y de maíz en más de 16.000 hectáreas en el municipio que evidentemente generan un desarrollo importante en el sector primario.

Tenemos la laguna de Cajititlán que es un polo de desarrollo económico importante, tenemos artesanos en la ribera de la laguna que generan obviamente economía en la zona interna de la laguna, pero también hacia alrededor, nos hemos convertido en los exportadores de artesanías de piedra de basalto y el barro hundido más importantes de la Ciudad de Guadalajara.

Contamos con la ruta franciscana preciosa que data de los años 1600, donde tenemos templos espectaculares donde aún prevalece esta arquitectura barroca y que cuentan nuestros templos con el panteón aún en el atrio de nuestros templos y es muy atractivo para los visitantes, evidentemente han generado un polo de desarrollo importante.

En la pandemia lo que hicimos en temas que están comprendidos por la economía, por el cierre tanto en Cajititlán, San Lucas, San Juan Evangelista, cuerpo navidad pues los pusimos ahí pueden estar programas de apoyo económico a los artesanos a los pescadores a los lancheros a los agricultores a los ganaderos, a los músicos y logramos a través de diferentes programas para reactivar la economía.

Los programas de corresponsabilidad social nos permita reactivar la economía local en las diferentes comunidades particularmente las más vulnerables donde se perdieron más empleos, es un programa que se llama “Chamba Para Todos” donde las personas que se inscriben en este programa hacen trabajos comunitarios y en contraprestación nosotros pagamos con vales, las gentes los van a cambiar a las tiendas de sus comunidades y además ellos hacen trabajo comunitario y rescatar los espacios públicos, mantenemos espacios donde se apropian colonos de esos espacios públicos y además generamos economía interna.

Ante la falta de recursos federales ante la complicación para gestionar recursos estatales y ante la crisis económica producto de la pandemia, tuvimos que reinventarnos y con la iniciativa privada pudimos concluir obras importantísimas viales, hidráulicas y de mitigación, que nos permitieron lograr tener inversión pública privada para solventar la falta de recursos públicos para la inversión, que evidentemente nos generó muchos empleos y por supuesto nos resolvieron problemas en algunos polígonos de nuestro municipio.

El tema del Tren Ligero es un tan importante porque nos va a garantizar la movilidad en nuestra ciudad e integrar a Tlajomulco prácticamente con la ciudad, la redensificación del municipio de manera ordenada a través de los polígonos de intervención especial que considerando el desplazamiento de los habitantes para terminar en una ciudad compacta cercana y equitativamente que mejorará radicalmente nuestra calidad de vida y finalmente decirles que todas nuestras políticas están enfocadas a mitigar los efectos del cambio climático.

Rubén Mesayi González Uyeda, hemos decidido desde la plataforma como Consejo de Cámaras Industriales poder participar en una tarea de colaboración, porque hoy trabajamos en colaboración con presidentes, con representantes de gobiernos municipales y que esta colaboración es con la finalidad de apoyarnos a pesar del Covid, porque no tenemos claro hacia adelante lo que va a suceder, nadie jamás hubiera pensado en una parálisis global.

Hoy más que nunca nos demuestra esta experiencia, que la colaboración es la única manera de salir adelante, y que la visión debe ser

metropolitana, si le va bien a Tlajomulco le tiene que ir bien El Salto, a Tlaquepaque, a Tonalá. en esa virtud que tenemos que trabajar juntos vamos al análisis, claramente la caída del PIB, no fue por la pandemia, la caída viene desde antes y se agudizo, pero si traíamos ya un desenfoque en el tema de la economía y en la generación de oportunidades, que sobre todo se reflejan la caída en la tasa anual de empleo, en el crecimientos del PIB, crecimiento de los mercados, también el consumo, se agudizó con la pandemia pero también con la llegada de un gobierno que nos generó incertidumbre y el hecho de parar dos grandes obras.

En el 2018, los pocos sectores que mantenían dinamismo eran:

- Las exportaciones manufactureras y en particular las de la industria automotriz.
- Turismo, México se encontraba dentro de los 10 países más visitados de mundo.
- Al tiempo que el precio del barril de petróleo rondaba los 50 dólares, el 20 del 2020, llego hasta -2.37 dólares por barril. En septiembre de 2021, ronda los 65 dólares por barril.

De 2012 a 2018 veníamos generando 60 mil empleos, la regla eran 60 mil empleos, en el 2018, nada más 37 mil y 2019 34 mil, cuando llega la pandemia en el 2020 menos 41 mil, en 2021 recuperamos 50 mil, sin embargo, hacen falta 50 mil empleos más para recuperar la dinámica de generación de empleos anuales del estado.

Después de un estudio la información que se tomó y concentrándola desde nuestro punto de vista, el 64% de las familias viven de un empleo, ingresos por ayuda del gobierno 17%, otros ingresos como renta de propiedades y alquiler de vivienda el 19%.

El enfoque de las políticas públicas en Jalisco basado en el presupuesto de egresos 2021, desarrollo social 43%, Desarrollo Económico 2%, Seguridad 12%, Gobierno Efectivo 35% y Desarrollo Sustentable 8%.

Basados en estos datos, preocupados y ocupados por desarrollar a nuestro estado, ¿Qué hacemos desde el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco para tener más empleos de calidad?

Los programas que se encuentra como sostén, como la forma de blindaje de los negocios pero tenemos el distintivo de buenas prácticas laborales son:

Programas de Cumplimiento:

- Programa de autogestión para ayudar a las empresas en el cumplimiento de la ley del trabajo, de las normas de seguridad y salud en el trabajo.(STyPS y CCIJ)
- Programa para promover empresas integras e impulsar buenas prácticas para prevenir la corrupción.(Contraloría y CCIJ)

Programas de Educación:

- Servicios gratuitos de consultoría para resolver necesidades urgentes de las micros, pequeñas y medianas empresas. 300 empresas apoyadas.
- Se busca implementar un sistema de educación profesional dual de excelencia en México que contribuya a mejorar la competitividad de las empresas y aumentar la empleabilidad de los jóvenes.

Programas de Productividad:

- Busca capacitar y habilitar a profesionistas a través de certificación en mejora continua con aval internacional. 9000 personas capacitadas.

Programas de Exportación:

- Potencializar las oportunidades internacionales de las empresas y sectores estratégicos.
- Vincular a las diferentes cámaras e industrias con diferentes fuentes de fondeo para proyectos internacionales.

Las reflexiones, las familias viven de los ingresos del trabajo y los principales generadores de bienestar son las empresas a través de empleos pero no son prioridad en los presupuestos públicos, no hay una correlación entre la importancia del empleo y el enfoque de las políticas públicas de los gobiernos, se necesita una política de apoyo a las empresas (una Política de Desarrollo Industrial) impulsado desde los gobiernos locales, los temas de mejora regulatoria deben asignarles más recursos y deben ser una prioridad, los incentivos a la inversión y al empleo se deben de incrementar.

Lineamientos Editoriales

La Revista Pensamiento Económico es una publicación trimestral, creada en 2016, con el objetivo de contribuir a la difusión de las investigaciones, análisis y opiniones sobre la realidad económica y social actual, al intercambio de opiniones con rigor académico y al debate científico del pensamiento económico.

La Revista es una publicación de acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la investigación al público, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global e impide la obsolescencia del conocimiento. Sin embargo, cada autor podrá efectuar el archivo de sus trabajos por iniciativa propia a través de repositorios institucionales, colectivos o temáticos.

La Revista declara que, todos los artículos que se reciben son sometidos a la herramienta de detección de plagio; los contenidos que se publican en la versión digital son de libre acceso y se pueden descargar en formato PDF, HTML y en versión e-book; los autores deben manifestar que el texto es de su autoría, inédito, y que respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros.

Los trabajos deberán ser enviados al correo:ctecnica@federacioneconomistas.org

www.federacioneconomistas.org / contacto@federacioneconomistas,org
Maestro Antonio Caso No. 86, Col. San Rafael C.P. 06470, CDMX.
Teléfonos: 55 46 36 64 / 55 46 21 79

@economistas @fed_economistas

CÓDIGO DE ÉTICA DEL ECONOMISTA

El economista tendrá, además de las obligaciones derivadas de la legislación mexicana, los siguientes deberes en el desempeño de su ejercicio profesional:

I.- PARA CON LA SOCIEDAD:

Mantener el honor y la dignidad profesional; no solamente es un derecho, sino un deber, combatir por todos los medios lícitos la conducta reprochable de funcionarios públicos y compañeros de profesión y hacerla conocer, sin temor, a las autoridades competentes, al Consejo Directivo de la Federación;

Obrar con probidad y buena fe. No ha de aconsejar actos dolosos o afirmar o negar con falsedad, hacer citas inexactas, mutiladas o maliciosas;

Ejercer su profesión con disciplina, vocación de servicio, honestidad y responsabilidad, tomando en consideración el impacto económico, social, cultural y ambiental;

Realizar investigaciones e intercambiar experiencias, atendiendo a las demandas de la sociedad;

Conocer y respetar las leyes y reglamentos relacionados con el ejercicio de la profesión, así como el estricto cumplimiento de los derechos humanos;

Apoyar a la comunidad en emergencias y desastres;

Tomar decisiones profesionales consistentes con su responsabilidad de proteger la vida, la seguridad, la salud, el patrimonio y demás intereses presentes y mediatos de todos los integrantes de la sociedad;

Tratar con respeto, justicia y equidad a todas las personas, sin distinción de género, etnia, capacidad, posición social, ideología, edad, religión o nacionalidad;

Evitar actos o expresiones maliciosas o infundadas que puedan dañar la reputación, el empleo o el patrimonio de otras personas;

No ofrecer ni aceptar dar ningún soborno, ni ejercer presiones indebidas para obtener trato preferencial en ningún trámite, concurso, licitación, estimación o pago de los servicios prestados;

El economista no suscribirá contratos de trabajo ni se comprometerá al desempeño de tareas que perjudiquen, económica o moralmente a los grupos sociales económicamente vulnerables.

II.- PARA CON SUS CLIENTES:

Prestar sus servicios con responsabilidad y honestidad, evitando cualquier conflicto de intereses o beneficios colaterales que pongan en riesgo la confianza depositada en su persona;

Mantener y mejorar continuamente sus capacidades, y aceptar encargos profesionales sólo en los temas para los que está preparado y en los que tiene experiencia, o bien exponer con oportunidad y claridad a la contraparte interesada sus propias limitaciones al respecto;

Es deber del economista ser puntual en todos sus actos profesionales.

III.- PARA CON LA PROFESIÓN:

Elevar el nivel de la práctica profesional, buscar la excelencia en el estudio de la economía en íntima relación a las demandas de la sociedad y contribuir al enriquecimiento y transmisión de los conocimientos relacionados con la misma;

Cuidar que sus determinaciones profesionales y sus aseveraciones públicas se basen en información y datos objetivos, interpretados mediante lo mejor de su saber técnico y su buen juicio profesional;

Comprometerse a aplicar buenas prácticas en todas las actividades y procesos en que participe, y hacer notar los casos en que éstas no se respeten;

Profundizar en el conocimiento y comprensión de la amplia gama de opciones tecnológicas disponibles, para seleccionar la que en cada caso convenga aplicar, teniendo en cuenta las consecuencias para la sociedad y el medio ambiente natural;

Buscar, aceptar y ofrecer, según el caso, la crítica honesta y constructiva de las cuestiones profesionales y, a la vez, reconocer errores propios y dar crédito por las contribuciones de otros.

Se mantendrá continuamente actualizado.

IV.- RESPETO ENTRE ECONOMISTAS Y OTROS PROFESIONALES:

Entre los economistas debe haber fraternidad que enaltezca la profesión, y respeto recíproco, sin que influya en ellos la animadversión de las partes;

Mantener una relación de respeto y colaboración en el trabajo conjunto que realicen con sus colegas y otros profesionales;

Respetar a sus colegas en su persona y trabajos, evitando lesionar su buen nombre y prestigio profesional ante autoridades, clientes, patrones y. trabajadores;

Reconocer y respetar la colaboración de sus socios y empleados con remuneraciones justas y promover su desarrollo personal y profesional;

Otorgar el crédito correspondiente a sus colaboradores y asesores; Se abstendrán cuidadosamente de expresiones malévolas o injuriosas y de aludir a antecedentes personales, ideológicos, políticos o de otra naturaleza, de sus colegas.

V.- PARA CON EL GREMIO:
Cumplir con las obligaciones que le señalan los Estatutos de la Federación, y participar activa y solidariamente en las actividades gremiales que éste organice;

Estar consciente de que la actividad individual se refleja en forma colectiva en el prestigio del gremio;

Participar en los programas de desarrollo de la economía y compartir su experiencia profesional;

El economista podrá siempre hacer uso de la libre expresión, pero divulgará sus conflictos de intereses en todos los foros donde esos conflictos puedan surgir, en aras de preservar la buena imagen de la profesión;

Cumplir con los Convenios que se firmen a nivel nacional e internacional, propugnando por la solidaridad, igualdad de trato, reciprocidad y equidad;

Mantener condiciones de dignidad e integridad en la asociación con empresas o profesionales extranjeros;

Respetar las condiciones generales de oferta de mercado y no incurrir en prácticas desleales, en cualquiera de sus modalidades;

Contribuir al prestigio, la confiabilidad, la buena imagen de la profesión y a la generación de condiciones dignas para su ejercicio. De darse el caso, proteger la reputación de la misma, exponiendo ante las instancias correspondientes de la Federación, con el debido fundamento, las violaciones al presente Código de Ética Profesional de las que tenga conocimiento;

Apoyar a las instituciones mexicanas formadoras de economistas en su labor educativa, así como a colegas y colaboradores en su desarrollo profesional y en su compromiso con las normas de este Código;

Protegerá la profesión, señalando cuando personas ajenas a la profesión practiquen o ejerciten actividades que sean del ámbito estrictamente profesional del economista;

Estar dispuesto para proporcionar suficientes detalles que permitan la replicación de todos los cálculos numéricos, con un esfuerzo razonable, por otros expertos economistas competentes.

VI. ES CONTRA LA ÉTICA PROFESIONAL:
Asumir la autoría de un documento técnico elaborado por terceras personas o plagiar la obra de otro profesional o de sus colaboradores;

Anunciar títulos profesionales que no pueda comprobar;

Publicar en nombre propio trabajos científicos en los cuales no ha participado o atribuirse autoría exclusiva de trabajos realizados por sus subordinados u otros profesionales, aunque los hayan ejecutado bajo su orientación.

ESTÁ CHIDO HACER DEPORTE,

NO QUE BEBAS ALCOHOL.

AMANCAY GONZÁLEZ
"MACKY"
DEPORTISTA Y CONDUCTORA

NO ESTÁ CHIDO

noestachido.org

60

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

TE INVITAMOS A AFILIARTE
A TU COLEGIO DE ECONOMISTAS
MÁS CERCANO

Tijuana
Baja California
Sonora
Aguascalientes
Jalisco
Michoacán
Querétaro
Edo. México
Morelos
Hidalgo
Puebla
Guerrero
Oaxaca
Chiapas
Tabasco

Durango
Nayarit
Sinaloa
Colima
Chihuahua
Coahuila
Nuevo León
Tamaulipas
Zacatecas
San Luis Potosí
Tlaxcala
Ciudad de México
Guerrero
Veracruz
Campeche
Yucatán
Quintana Roo

FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS
DE LA REPÚBLICA MEXICANA A.C.